



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INFORME DE ANÁLISIS DEL SECTOR

Análisis del Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Solicitud Simple de Oferta para la contratación de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos.

Oficina Asesora Jurídica – Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificado con NIT. 891.200.528-8, entidad de Derecho Público, con categoría especial, descentralizada por servicios de orden Departamental, con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, según su acto de creación Ordenanza No. 023 del 17 de diciembre de 2004, adscrita al sector salud, regida en materia contractual por las normas del Derecho Privado, y en especial por lo previsto en su Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y modificado mediante Acuerdo No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020, y el Manual de Contratación, Resolución No. 2945 de 7 de noviembre de 2019, modificado mediante la Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020 y Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020, las se cuales se encuentran vigentes.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SO-CER446531



CO-SA-CER446535



CO-09-CER446536





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. NECESIDAD POR CONTRATAR	7
1.1 Definiciones	7
1.2 Detalles de la necesidad a contratar	7
1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar	9
1.3 Modalidad de selección de contratación	9
2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	10
2.1 Aspectos generales	10
2.1.1 Factor económico	10
2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB-	11
2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad	13
2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB	14
2.1.1.4 Cadena de producción y distribución	16
2.1.1.5 Tasa de inflación	17
2.1.2 Contexto técnico	22
2.1.2.1 Objeto estudio del sector	22
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC	22
2.1.2.3 Plazo	25
2.1.2.4 Permiso o licencias	25
2.1.2.5 Personal idóneo para el servicio	25
2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo	25
2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección	26
2.1.3 Contexto regulatorio	29
2.2 Estudio de la oferta	29
2.2.1 ¿Quién vende?	30
2.2.2 Cotizaciones recibidas	42
2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones	46
2.2.2.2 Análisis de Precios	61
2.2.2.3 Presupuesto discriminado	63
2.3 Estudio de la demanda	65
2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN	65
2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades	66
3 Conclusiones	73
REFERENCIAS	74





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector.....	7
Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2020-2021pr en trimestres. Precios Constantes.....	12
Tabla 3. Comportamiento del IPC 2014 – Septiembre de 2022 – Variaciones Porcentuales.....	18
Tabla 4. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios 2021-2022.....	18
Tabla 5. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total IPC (2013 - 2022). Septiembre 2022.....	21
Tabla 6. Codificación de bienes y servicios UNSPSC.....	22
Tabla 7. Características técnicas del proceso.....	22
Tabla 8. Matriz de Riesgos.....	25
Tabla 9. Garantía de Seriedad de la Oferta.....	27
Tabla 10. Garantía de Cumplimiento y Amparos.....	28
Tabla 11. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.....	32
Tabla 12. Empresas con histórico contractual en entidades públicas.....	32
Tabla 13. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE..	34
Tabla 14. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades.....	35
Tabla 15. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB.....	37
Tabla 16. Empresas encontradas en la búsqueda a través del INVIMA.....	38
Tabla 17. Empresas encontradas en el SECOP II, de acuerdo con la clasificación UNSPSC....	39
Tabla 18. Empresas que cotizaron.....	42
Tabla 19. Cotización 1. ORTHOWELL SAS.....	43
Tabla 20. Cotización 2. INCLISER LTDA.....	43
Tabla 21. Cotización 3. SURGIPLAST.....	44
Tabla 22. Cotización 4. HOSPITECNICA.....	44
Tabla 23. Cotización 5. TECNICA ELECTROMEDICA S. A.....	44
Tabla 24. Cotización 6. ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS.....	44
Tabla 25. Cotización 7. G. BARCO S.A.....	45
Tabla 26. Cotización 8. HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS.....	45
Tabla 27. Cotización 9. JOMEDICAL SAS.....	45
Tabla 28. Idoneidad de las cotizaciones, ORTHOWELL SAS.....	46
Tabla 29. Idoneidad de las cotizaciones, INCLISER LTDA.....	48
Tabla 30. Idoneidad de las cotizaciones, SURGIPLAST.....	50
Tabla 31. Idoneidad de las cotizaciones, HOSPITECNICA.....	51
Tabla 32. Idoneidad de las cotizaciones, TECNICA ELECTROMEDICA S.A.....	54
Tabla 33. Idoneidad de las cotizaciones, ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS.....	56

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-44331



CO-SAM-CER-44332



CO-OB-CER-44333





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 34. Idoneidad de las cotizaciones, G. BARCO S.A.....	58
Tabla 35. Idoneidad de las cotizaciones, HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS.	59
Tabla 36. Consolidado final idoneidad de las cotizaciones SIP-118-2022.....	61
Tabla 37. Cotizaciones habilitadas técnicamente por el área requirente	61
Tabla 38. Análisis de Precios Inicial	62
Tabla 39. Identificación de cuartiles, RIC y Limites.	62
Tabla 40. Análisis de Precios Inicial	63
Tabla 41. Presupuesto discriminado	63
Tabla 42. Antecedentes contractuales del HUDN.....	65
Tabla 43. Antecedentes contractuales de otras entidades	66



CO-SC-EP-143501

CO-BA-EP-143502

CO-OS-EP-143503



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022 ^{Pr}	13
Gráfica 2. PIB - Sección G. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2016-2021 a Precios Constantes.	15
Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección G. Periodo 2006-2021.....	15

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución.....	16
---	----



CO-SC-CER-44331



CO-BA-CER-44832



CO-OB-CER-44336





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto económico en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad según el sector de la economía.

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la subsección 6, artículo, 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales expone que:

"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso (Decreto 1510 de 2013, artículo 15)"¹

Y que conforme a lo establecido en el Artículo No. 20 de Estatuto de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E que reza:

"DEL DEBER DEL ANÁLISIS – El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar. Este análisis, que tendrá que hacer parte de los estudios y documentos previos, servirá de soporte en todos los procesos contractuales."²

El análisis del sector le permite al Hospital Universitario Departamental De Nariño E.S.E, sustentar su decisión de realizar una contratación, la elección del proponente y las formas de pago que se encuentran en el mercado y que se pactan dentro de las obligaciones del contrato, con ello se busca eficiencia, eficacia y la planeación contractual que hacen parte del principio de economía previsto en el Acuerdo No. 0014 – Estatuto de Contratación del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo No. 00026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 diciembre de 2019 y el Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020.

En este orden de ideas, en este documento se presenta el estudio del sector para la contratación de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos. El cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y

¹ Véase en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx>

² Véase en: https://www.hosdenar.gov.co/docprincipales/normatividad/02.ESTATUTO_CONTRACTUAL-26092019.pdf





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

organizacionales que debe tener en cuenta la Oficina Asesora Jurídica del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en el proceso de contratación.

1. NECESIDAD POR CONTRATAR

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica, hace recepción de la necesidad de comprar dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos la cual se puede satisfacer mediante un contrato de compraventa de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos en el área de quirófano del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

1.1 Definiciones

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector

Definiciones	
HUDN	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
SIIS	Sistema Integrado de Información Societaria.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
RUES	Registro Único Empresarial y Social.
SECOB	Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

1.2 Detalles de la necesidad a contratar³

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, es una institución líder en la prestación de los servicios de salud del Departamento de Nariño y el Sur Occidente Colombiano y ofrece servicios de mediana y alta complejidad, siendo reconocida como el Hospital de referencia de la red de prestadores en esta región de Colombia.

Siendo una empresa de gran envergadura por lo que requiere estar en constante contratación de bienes, obras y servicios según lo requiera cada una de sus áreas, en este caso en específico el Área de QUIROFANO Y GINECOOSBTETRICIA, tiene la necesidad de contratar: dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos, fundamentando la necesidad de esta contratación en que:

³ Lo expuesto en este apartado es de información proporcionada por el área requirente.



CO-SC-GER-44881



CO-SA-GER-44882



CO-OS-GER-44883





¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., brinda atención segura de servicios de salud de mediana y alta complejidad con calidad y humanización, generando nuevos e innovadores servicios, garantizando el sostenimiento y desarrollo institucional, mediante acciones que permiten la participación social, la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios con personal idóneo y con altos niveles de calidad, buscando la satisfacción de los usuarios.

Dentro de su portafolio de servicios El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., cuenta con un servicio de quirófano, área destinada para la realización de los diferentes procedimientos quirúrgicos de baja, mediana y alta complejidad, para ello es necesaria la adecuada ubicación del paciente sobre las mesas quirúrgicas las cuales están diseñadas de forma tal que le permita al cirujano realizar las maniobras quirúrgicas necesarias, dentro de las características que se describen es : que debe ser estable y confortable, tener un acolchado estable y una base electrohidráulica. Los tableros utilizados pueden ser de varios tipos, los más utilizados son el tablero universal y el tablero de traumatología. Debe ser adecuada para cada tipo de operación, por ello tiene un mando que regula sus movimientos, los cuales son:

1. Regulación de altura.
2. Inclinación lateral a ambos lados.
3. Trendelemburg y trelemburg inverso.
4. Regulación de la placa lumbar.
5. Regulación de las piernas por separado y juntas.
6. Regulación de la placa de la cabeza.

Dado que los procedimientos quirúrgicos requieren de apoyo tecnológico para evitar complicaciones y disminuir las tasas de mortalidad se requiere la compra de dos mesas quirúrgicas las cuales brinden condiciones de soporte electromecánico para cirugía General, Cardiovascular, cirugía Oftalmológica, cirugía facial, cirugía plástica Neurocirugía, craneotomía Cirugía de riñón, cirugía vesicular, cirugía de Columna, Urología, Cirugía de hombro o de rodilla, Integrando todo lo necesario para el proceso de ergonomía ya que se garantiza un procedimiento oportuno, satisfaciendo de manera efectiva las necesidades de atención en salud y garantizando la calidad del servicio del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., generando confianza en los usuarios y sus familias, además garantiza el cumplimiento de la resolución 0445 de Mayo de 2011 por la cual el Hospital Universitario Departamental de Nariño adopta la introducción a la tecnología con el fin de garantizar la seguridad del paciente, minimizando la ocurrencia de eventos adversos y también da cumplimiento a la Resolución Número 00003100 del 25 de noviembre de 2019 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, donde establece que dichos servicios deben tener disponibilidad de bascula de bebes para su habilitación.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar⁴

La justificación de la presente necesidad está fundamentada en que: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, actualmente cuenta con un área de quirófano con un gran portafolio de servicios intervencionistas en pro de brindar mayor cobertura en la realización de procedimientos quirúrgicos, buscando la satisfacción de los usuarios y garantizando oportunidad en la atención, el Servicio de Quirófanos identifica la necesidad introducción de nuevas tecnologías, por lo cual requiere de mesa quirúrgica electrohidráulica para cirugía herramienta indispensable y útil requerida para la atención de pacientes.

Debido a que en este momento se cuenta con 8 salas y una de ellas no cuenta con mesa quirúrgica, y se cuenta con una mesa la cual presenta fallas en su funcionamiento, se requiere reponer las dos mesas haciéndose necesaria su adquisición, para de esta manera contar con un equipo que garantice la prestación del servicio según el volumen de procedimientos realizados, confiables y seguros. De no contar con la mesa quirúrgica afectaría la prestación del servicio de los pacientes generando no oportunidad en la prestación del servicio, estancias prolongadas, disminución en la producción quirúrgica, aumento de costos, orientar a otras IPS, insatisfacción del usuario, no resolutivez terapéutica para las pacientes que requieren ser intervenidos quirúrgicamente.

1.3 Modalidad de selección de contratación

La selección del contratista se efectuará conforme a lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, en lo relacionado con las modalidades de selección.

De acuerdo con el Análisis del Sector, el objeto de estudio de mercado y el posible monto a contratar, se determina según lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación, que la modalidad de selección de contratación es:

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS

Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de ofertas) en la página Web y SECOP, en el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta. El procedimiento, términos y plazos deberán ser regulados en el Manual de Procedimiento Interno de Contratación, en todo caso, con respeto a las reglas y principios consagrados en este Estatuto y el artículo 6.1.1 del manual de contratación, Resolución No 2945 de 2019 modificada por el

⁴ La justificación es una construcción específica del área requirente ya que es la idónea para entender y explicar por qué se debe contratar, así que lo expuesto en este apartado es una construcción del área requirente.



CO-SC-CER448201



CO-SA-CER448205



CO-OS-CER448206





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

artículo 5 de la Resolución No 1574 del 23 de julio de 2020 que reza (...) SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS. Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de Ofertas) en la página Web y SECOP, en el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará Constancia de ello' y Continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta.

Pueden participar todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se dediquen a la actividad relacionada con la actual necesidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas requeridas.

El proceso permite lograr una selección objetiva y aprendizaje del sector de las necesidades presentadas para la adquisición de acuerdo con los lineamientos de contratación de la Entidad.

Con el anterior proceso contractual se busca contribuir a mejorar las condiciones de atención y calidad del servicio. Y, así lograr hacer una empresa competitiva en la región, con servicios eficientes a la necesidad de los usuarios.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En la estructura del análisis el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E busca definir el sector al cual pertenecen dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos de la necesidad actual y así hacer el análisis correspondiente. En tal sentido para llevar a cabo el análisis del sector, se tuvo en cuenta las siguientes áreas:

- 2.1. Aspectos Generales
- 2.2. Estudio de la Oferta
- 2.3. Estudio de la Demanda

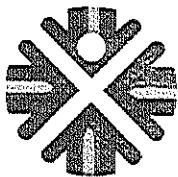
2.1 Aspectos generales

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, revisó los aspectos generales del mercado mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos por medio de la Oficina Asesora Jurídica, de acuerdo con los aspectos más relevantes y así adelantar el proceso de contratación, teniendo en cuenta factores determinantes como: el económico, técnico, regulatorio y la información de fuentes reales de entidades de orden local y nacional en proyectos relacionadas con años anteriores.

2.1.1 Factor económico

En este apartado el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Realiza una contextualización económica general basada en los resultados del Producto Interno Bruto de





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Colombia para después pasar a realizar un análisis especial en la sección específica de la actual necesidad a contratar.

2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB⁵

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base. Además, es un Insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información II trimestre 2022⁶.

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021p. (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

⁵ Se toma como referencia, la última información trimestral, aportada por el DANE.

⁶ Véase en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2020-2021pr en trimestres. Precios Constantes⁷.

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones CIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Concepto	2021 ^{pr}				2022 ^{pr}	
			I	II	III	IV	I	II
A		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	4,6	1,8	3,0	-2,5	1,0
B		Explotación de minas y canteras	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,3	0,0
C		Industrias manufactureras	6,2	34,2	18,3	11,5	11,1	20,3
D + E		Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9	7,2
F		Construcción	-5,1	24,4	1,7	6,8	4,7	9,4
G + H + I		Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-2,4	40,4	34,5	19,5	15,2	23,3
J		Información y comunicaciones	2,6	10,5	13,0	18,9	20,5	17,2
K		Actividades financieras y de seguros	4,9	3,3	2,1	3,5	-3,2	11,4
L		Actividades inmobiliarias	2,3	2,8	2,4	2,6	2,1	1,9
M + N		Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6	14,5	13,1	11,1	9,8	12,3
O + P + Q		Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,5	9,4	9,2	7,1	6,4	9,0
R + S + T		Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	9,2	73,6	31,9	32,2	37,6	36,5
B.1b		Valor agregado bruto	0,9	17,8	13,4	10,5	8,4	12,6
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	23,4	17,2	14,1	11,3	13,3
B.1b		Producto interno bruto	0,9	18,3	13,7	10,8	8,6	12,6

FUENTE. (DANE, 2022)

Ahora es importante analizar la tendencia del crecimiento anual del PIB, en un periodo prudencial de tiempo, el cual será 2006-2022, para ello es importante observar la siguiente gráfica:

ESPACIO EN BLANCO

⁷ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional, Actualizado el 16 de agosto de 2022.



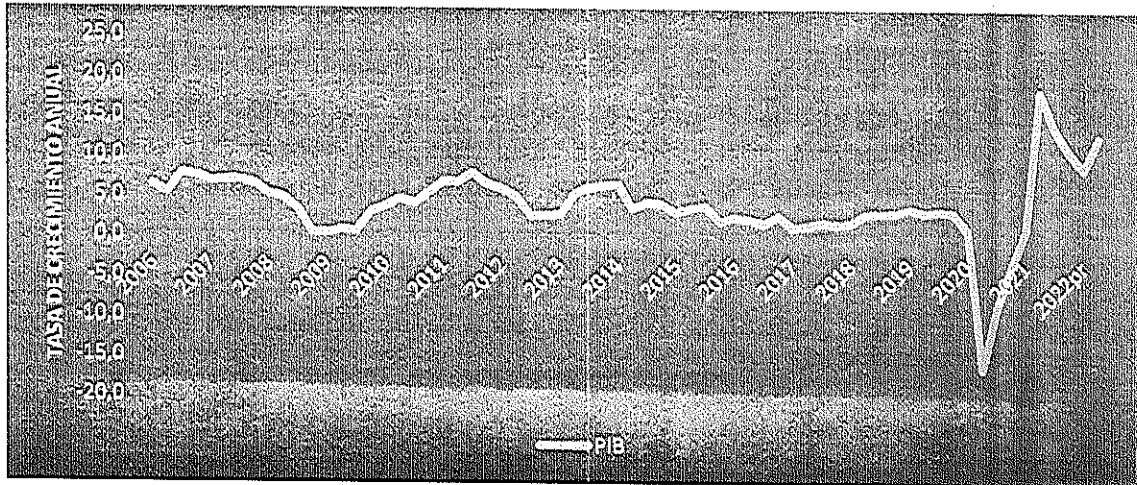


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022^{pr8}



FUENTE. (DANE, 2022)

Gráfica creación propia.

En la gráfica se puede observar un comportamiento tendencial de la economía colombiana, la cual ha tenido dos puntos de inflexión muy importante, el primero en el segundo trimestre del 2020 con un crecimiento negativo de -16,6 el cual se fundamenta principalmente por la pandemia COVID-19 el cual tuvo implicaciones muy fuertes sobre la economía colombiana, gracias a las restricciones y confinamiento que tuvo Colombia y el mundo. El segundo punto de inflexión sucedió en el segundo trimestre de 2021, alcanzando un crecimiento positivo de la economía en 18,3 puntos, esto se debe a la reactivación económica que ha venido teniendo el país también en pro de una disminución significativa de contagios del COVID-19 seguido a un esquema de vacunación que permite de una forma u otra volver a la normalidad económica, lo que sustenta la recuperación que ha venido teniendo la economía. Por último, se tiene un segundo trimestre de 2022 con un crecimiento de 12,6 puntos, lo que denota un mejoramiento en la economía colombiana respecto al primer trimestre del año 2022 el cual fue de 8,6 puntos.

2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad

Identificada la necesidad a contratar (Apartado 1.2), es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará la necesidad actual y para esto es indispensable conocer la principal actividad económica de la necesidad.

⁸ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional, Actualizado el 16 de agosto de 2022.



30-20-CR-900001



00-8A-CER448005



00-08-CER448006





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio a partir del año 2000 se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

Según el DANE y su tabla de nomenclatura de cuentas nacionales adaptada de acuerdo con la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 para Colombia CIIU Rev. 4 A.C⁹, Las empresas que pueden cumplir con la venta de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos, se las ubica en la siguiente Sección:

SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

Específicamente a las clases:

- **4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.**

Nota: Dentro del estudio existe la posibilidad de que se encuentren empresas que contemplen otras actividades diferentes a las mencionadas y que por experiencia, permisos, objeto social puedan estar habilitadas. Pero dentro del ejercicio las más idóneas son las mencionadas en este apartado por su relación directa con la necesidad.

2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB

Para el análisis particular de la sección, se muestra una serie de gráficas en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2006, hasta el segundo trimestre del año 2022. Con el cual se pretende dar una mirada general del comportamiento tendencial que ha tenido la sección a nivel económico.

En ese orden de ideas en la siguiente gráfica se observa una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado, con pequeños reajustes económicos pero con recuperaciones rápidas manteniendo la tendencia, lo que da una muestra de que la **SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS** es un sector estable en la economía colombiana. Y como en la mayoría de los sectores se observa un decrecimiento en los tiempos de la pandemia.

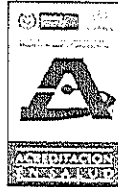
ESPACIO EN BLANCO

⁹ Véase en: https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/ciiu4_dispone



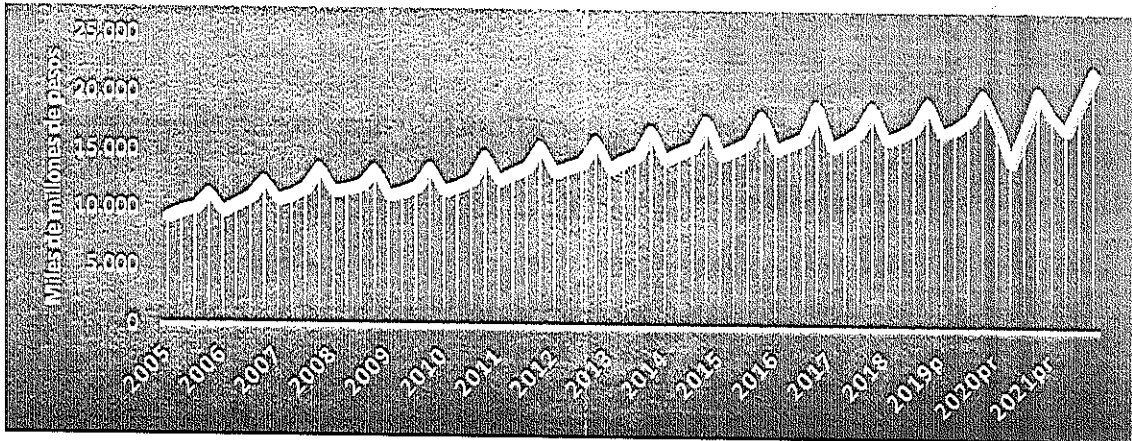


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

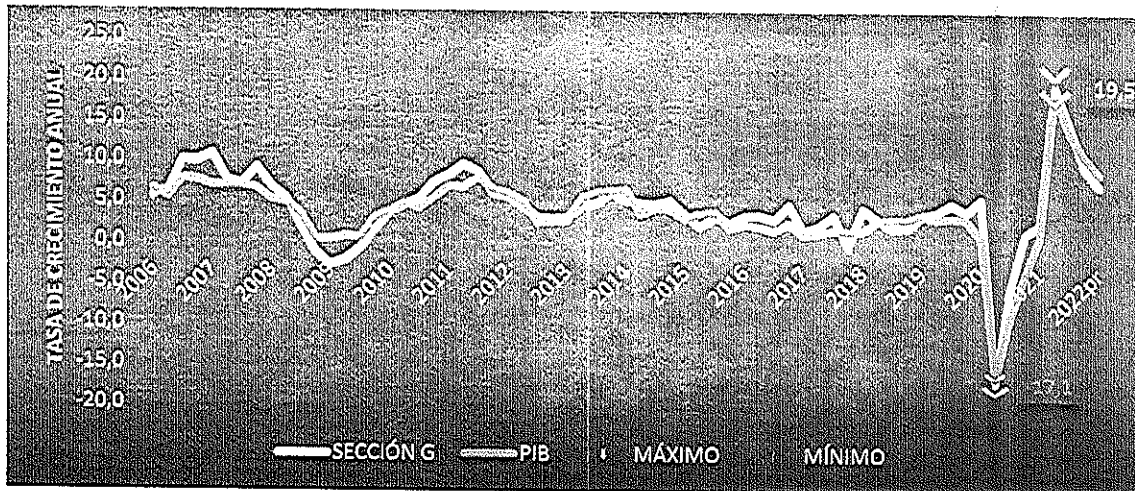
Gráfica 2. PIB - Sección G. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2016-2021 a Precios Constantes.



FUENTE. (DANE, 2022)
Gráfica creación propia.

Para la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la **SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS** respecto a las variaciones porcentuales anuales en trimestres.

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección G. Periodo 2006-2021¹⁰.



FUENTE. (DANE, 2022)
Gráfica creación propia.

¹⁰ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional, Actualizado el 15 de febrero de 2022.



CO-SC-CER446301



CO-BA-CER446306



CO-OB-CER446306





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

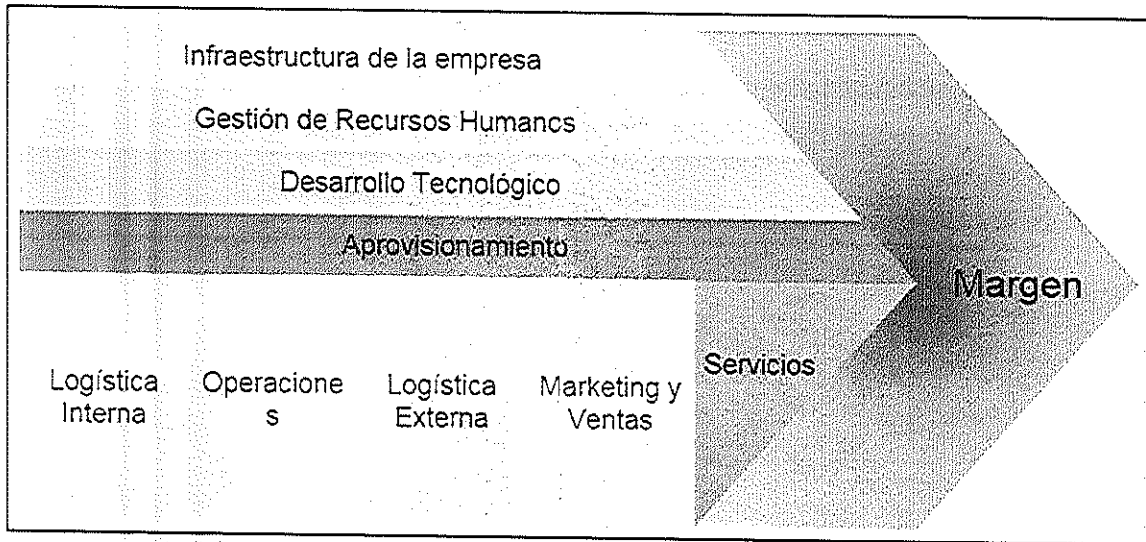
Respecto al crecimiento porcentual la Sección G, tiene una dinámica semejante en comparación a la nacional del PIB, mostrando su pico más alto en el segundo trimestre del año 2021 con un crecimiento de (19,5 puntos), el cual se encuentra por encima del PIB nacional (18,3 puntos) en el mismo trimestre. Su punto más bajo se encontró en el año 2020 específicamente en el segundo trimestre con una participación porcentual negativa de (-17,1 puntos) en esta ocasión se encontró por encima del valor del PIB nacional en el mismo periodo el cual fue de (-16,6 puntos). La dinámica del suceso también es ocasionada por el inicio de la Pandemia Covid-19 en Colombia.

2.1.1.4 Cadena de producción y distribución

Se determina en la producción existen tres factores dentro de la economía, capital, trabajo y tierra, adicionalmente en economía actual también se agrega la variable tecnológica, que indican en los costos de producción.

La distribución es aquel conjunto de actividades, que se realizan desde que el producto ha sido elaborado por el fabricante hasta que ha sido comprado por el consumidor final, y que tiene por objeto precisamente hacer llegar el producto (bien o servicio) hasta el consumidor.

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución



Fuente. (MICHEL, 1985)

El análisis de la cadena desagrega a la empresa en dos actividades fundamentales:

- Actividades VALOR: actividades físicas y/o tecnológicamente separables, cada una de las cuales incorpora parte del valor al producto final y representa parte del coste total.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- **MARGEN:** definido como la diferencia entre el valor y el coste totales de desempeñar todas las actividades denominadas como VALOR.

La construcción de la cadena se realiza a partir de la identificación de las actividades básicas de la empresa, distinguiendo entre:

Actividades primarias: Forman el ciclo productivo básico. Desde el punto de vista de la creación física, su venta y la asistencia postventa al cliente.

Actividades soporte: Sirven de apoyo para la realización de las actividades primarias y garantizan el normal funcionamiento de la empresa.

2.1.1.5 Tasa de Inflación

La inflación es un indicador que se mide en Colombia a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuyo objetivo es establecer la evolución del nivel de precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos respecto a un periodo de referencia o base.

Para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es importante el análisis de la inflación de los bienes y servicios a contratar tanto en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en sus variaciones y año corrido, con el fin de efectuar una correcta estructuración de la oferta y así evitar desaciertos en los precios de los bienes y servicios que se vayan a contratar.

2.1.1.5.1 Índice de Precios al Consumidor

Este índice es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta (DANE, 2021). El IPC sirve principalmente para:

- Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto los periodos de inflación.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En ese orden de ideas se presenta un resumen del IPC considerando los aspectos más relevantes de la inflación colombiana.

ESPACIO EN BLANCO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER440531



CO-SA-CER448525



CO-09-CER448126





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Tabla 3. Comportamiento del IPC 2014 - Septiembre de 2022 - Variaciones Porcentuales¹¹.

Variaciones porcentuales del IPC en Colombia, Período 2014 - 2022									
Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67
Febrero	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63
Marzo	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00
Abril	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25
Mayo	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84
Junio	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51
Julio	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81
Agosto	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02
Septiembre	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93
Octubre	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	
Noviembre	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,5	
Diciembre	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	
En año corrido	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	10,08¹²

Fuente. Creación Propia con datos del (DANE, 2022).

En términos generales el IPC en Colombia ha mostrado comportamientos estables en la inflación con un máximo en el año 2015 de 6,77% y un mínimo inflacionario presentado en el año 2020 con un 1,61% la cual es la más baja de la historia estadística que informa el DANE hasta el momento en inflación año corrido, en lo que respecta al año 2021 la inflación finalizó en 5,62% la cual se encuentra por encima de la meta inflacionaria del año (3%), demostrando un año con incrementos notables en los precios en algunos sectores. Ya para mediados del año 2022 se tiene un mes de septiembre con un crecimiento porcentual de 0,93% respecto al mes de agosto. También se observa que en el periodo 2014-2022 el mes de septiembre de 2022 es el de mayor incremento porcentual respecto a los otros septiembreres de anteriores años, lo que denota que este año está teniendo fuertes impactos a nivel de inflación sobre la economía colombiana.

Tabla 4. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios 2021-2022.

(IPC) POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2022											
MES	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Año corrido 2022	Anual
Total, IPC	1,67	1,63	1,00	1,25	0,84	0,51	0,81	1,02	0,93	10,08	11,44
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	3,79	3,26	2,84	2,75	1,56	0,65	1,17	1,85	1,61	21,19	26,62

¹¹ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 5 de Octubre de 2022.

¹² Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo, aplicado por el DANE.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Bebidas Alcohólicas y Tabaco.	0,72	0,77	0,86	0,68	0,66	0,38	0,23	0,27	0,46	5,14	6,91
Prendas De Vestir Y Calzado.	4,03	1,23	-1,78	2,99	0,55	-2,64	3,60	0,45	1,33	9,95	5,05
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles.	0,46	0,71	0,58	0,82	0,83	0,54	0,56	0,76	0,57	5,98	6,92
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	2,93	2,60	1,83	1,49	0,82	0,96	0,75	1,33	1,65	15,28	16,20
Salud	0,93	1,18	0,97	0,87	0,61	0,44	0,88	0,74	0,51	7,35	8,24
Transporte	1,85	1,13	0,37	0,66	0,27	0,76	0,96	0,68	0,69	7,61	9,59
Información Y Comunicación	0,13	0,04	-0,19	0,13	-0,05	-0,24	0,09	0,08	0,09	0,08	-6,65
Recreación Y Cultura	0,58	0,83	0,01	1,18	0,38	0,61	0,31	0,60	0,69	5,31	5,24
Educación	0,00	4,48	0,30	0,01	0,18	0,00	0,00	0,17	0,80	6,01	5,77
Restaurantes Y Hoteles	2,40	2,22	1,42	1,09	1,18	1,06	0,83	1,45	1,03	13,41	16,27
Bienes Y Servicios Diversos	1,29	1,26	1,00	0,96	0,88	0,61	0,53	1,54	1,21	9,67	10,81

Fuente. (DANE, 2022).

Tabla Creación Propia.

ENERO 2022: En el mes de enero de 2022, el IPC registró una variación de 1,67% en comparación con diciembre de 2021, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,67%): Prendas de vestir y calzado (4,03%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,79%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,93%), Restaurantes y hoteles (2,40%) y Transporte (1,85%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,29%), Salud (0,93%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,72%), Recreación y cultura (0,58%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles (0,46%), Información y comunicación (0,13%), y, por último, Educación (0,00%) (DANE, 2022).

FEBRERO 2022: En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 8,01% en comparación con febrero de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,30%), Restaurantes y hoteles (12,41%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,86%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,01%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,44%), Bienes y servicios diversos (5,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,63%), Salud (5,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

otros combustibles (4,47%), Educación (3,67%), Recreación y cultura (2,48%), Prendas de vestir y calzado (1,15%) e Información y comunicación (-11,73%), se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

MARZO 2022: En el mes de marzo de 2022, el IPC registró una variación de 8,53% en comparación con marzo de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (25,37%), Restaurantes y hoteles (13,55%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (10,53%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,53%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,38%), Bienes y servicios diversos (6,72%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Salud (5,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,36%), Educación (3,72%), Recreación y cultura (3,03%), Prendas de vestir y calzado (-1,10%) y por último, Información y comunicación (-11,14%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2022).

ABRIL 2022: En el mes de abril de 2022, el IPC registró una variación de 9,23% en comparación con abril de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,17%), Restaurantes y hoteles (14,37%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (11,76%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,23%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,68%), Bienes y servicios diversos (7,37%), Salud (6,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,23%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,75%), Recreación y cultura (4,18%), Educación (2,85%), Prendas de vestir y calzado (2,23%) y por último, Información y comunicación (-10,01%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

MAYO 2022: En el mes de mayo de 2022, el IPC registró una variación de 9,07% en comparación con mayo de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (21,60%), Restaurantes y hoteles (14,73%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (12,31%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,07%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (8,05%), Transporte (7,61%), Salud (6,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,36%), Recreación y cultura (4,39%), Educación (2,97%), Prendas de vestir y calzado (2,70%) y por último, Información y comunicación (-7,11%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

JUNIO 2022: En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 9,67% en comparación con junio de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,65%), Restaurantes y hoteles (15,17%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,00%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,67%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (8,42%), Transporte (8,33%), Salud (7,03%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,84%), Alojamiento, agua, electricidad,

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

gas y otros combustibles (5,88%), Recreación y cultura (4,98%), Educación (2,97%), Prendas de vestir y calzado (-0,03%) y por último, Información y comunicación (-7,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2022).

JULIO 2022: En el mes de julio de 2022, el IPC registró una variación de 10,21% en comparación con julio de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,61%), Restaurantes y hoteles (15,20%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,58%) se ubicaron por encima del promedio nacional (10,21%). Entre tanto, las divisiones Transporte (9,12%), Bienes y servicios diversos (8,65%), Salud (7,68%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,80%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,13%), Recreación y cultura (4,90%), Prendas de vestir y calzado (3,38%), Educación (2,97%) y, por último, Información y comunicación (-6,90%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

AGOSTO 2022: En el mes de agosto de 2022, el IPC registró una variación de 10,84% en comparación con agosto de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (25,57%), Restaurantes y hoteles (15,73%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (14,75%) se ubicaron por encima del promedio nacional (10,84%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (10,01%), Transporte (9,48%), Salud (8,21%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,86%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,74%), Recreación y cultura (5,33%), Prendas de vestir y calzado (3,77%), Educación (2,51%) y, por último, Información y comunicación (-6,66%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2022).

SEPTIEMBRE 2022: En el mes de septiembre de 2022, el IPC registró una variación de 11,44% en comparación con septiembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,62%), Restaurantes y hoteles (16,27%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (16,20%) se ubicaron por encima del promedio nacional (11,44%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (10,81%), Transporte (9,59%), Salud (8,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,92%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,91%), Educación (5,77%), Recreación y cultura (5,24%), Prendas de vestir y calzado (5,05%) y, por último, Información y comunicación (-6,65%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

Tabla 5. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total IPC (2013 - 2022). Septiembre 2022.

IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total IPC (2013 - 2022). Septiembre 2022			
Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2013	0,29	2,16	2,27
2014	0,14	3,08	2,86





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2015	0,72	4,76	5,35
2016	-0,05	5,25	7,27
2017	0,04	3,49	3,97
2018	0,16	2,63	3,23
2019	0,23	3,26	3,82
2020	0,32	1,44	1,97
2021	0,38	4,33	4,51
2022	0,93	10,08	11,44

Fuente. (DANE, 2022).
Tabla Creación Propia.

2.1.2 Contexto técnico

2.1.2.1 Objeto estudio del sector

Contratar la compraventa de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos en el área de quirófano del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC

El siguiente proyecto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con el nivel, como se indica:

Tabla 6. Codificación de bienes y servicios UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	4219	421920	42192000
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de centro médico	Mesas de examen o de procedimiento clínico	

Con las siguientes características técnicas:

Tabla 7. Características técnicas del proceso¹³

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	42192000	Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección	2

¹³ Las especificaciones técnicas son un aporte del área de QUIROFANO Y GINECOOSBTETRICIA del HUDN, y no son cálculos, ni ítems agregados por la Oficina Asesora Jurídica HUDN.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<p>pélvica, secciones para piernas dividida, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado • Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente. • Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos. 4 Ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual. • Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso. • Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa. • Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza. • Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza. • Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa. • Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento. • Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg. • Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma • 1 marco de anestesia con clamps de sujeción, • 1 correa de sujeción para cuerpo. <p>Características técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas. 	
--	--	---	--

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-30-CER-14601



CO-NA-CER-34305



CO-08-CER-14626





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%. • Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30° / 30° o mayor • Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor • Sección de espalda +80°/-30° ±2° • Movimiento de la cabeza: +60° / -90° o mayor • Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas" • Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor. <p>ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.</p> <p>SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.</p> <p>PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas mínimas de: 4 cm de ancho, 15,5cm de alto, x 24,5 cm LARGO, Ajustable en altura de 0 a 15 cm COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.</p> <p>PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.</p>	
--	--	--	--





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

2.1.2.3 Plazo

90 días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de ejecución.

2.1.2.4 Permiso o licencias

Registro Sanitario Vigente o en Trámite.

2.1.2.5 Personal Idóneo para el servicio

No Aplica.

2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 del Decreto 1510 de 2013 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 39 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)¹⁴ los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar la etapa de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

Tabla 8. Matriz de Riesgos

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables.	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el Hospital reconocerá un reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia.	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación y/o depreciación que afecte la parte económica del contrato.		X

¹⁴ Véase en: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf



CO-SG-CER44531



CO-SA-CER44532



CO-OS-CER44533





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3	Fallas en la calidad de los bienes, obras o servicios.	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		X
4	Riesgo de suspensión del contrato.	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación de este. Será responsabilidad total de Hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.	X	
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del bien, obra o servicio será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta a una Administradora de Riesgos Profesionales.		X

2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección

Conforme a lo establecido en el artículo 7º de la ley 1150 del año 2007, y El artículo 2.2.1.2.1.5.4 de Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 87 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía, en virtud de lo anterior, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, determina exigir Garantía Única ante una entidad bancaria o compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera en la cual conste como beneficiario EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E; dicha garantía debe tener el siguiente amparo.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Una vez revisados los antecedentes de contratación del HUND relacionados con el objeto contractual actual, se recomienda, para el nuevo proceso que el futuro contratista deba para la ejecución expedir la siguiente garantía:

A. Garantía de seriedad de la oferta

El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Las características de las garantías son las siguientes:

Tabla 9. Garantía de Seriedad de la Oferta

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.	





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de esta, so pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

B. Garantía de cumplimiento

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Tabla 10. Garantía de Cumplimiento y Amparos

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	<p>a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más.</p> <p>b. Calidad de los Bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p>
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

2.1.3 Contexto regulatorio

- Que el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.
- Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019, Por medio del cual se adopta el Estatuto Contractual para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. modificado mediante Acuerdos No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020.
- Resolución No. 2945 del 7 de noviembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada mediante Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020, Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Resolución No. 3273 del 6 de diciembre de 2019, por la cual se crea el grupo de trabajo y se asignan funciones.
- Guía G-EES-02 – Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.

2.2 Estudio de la oferta

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en pro de satisfacer la necesidad actual, realizó una delimitación de empresas que posiblemente puedan ofertar al hospital las

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

mesas de cirugía. Requeridos, seguido a ello se envió por medio de una Solicitud de Cotización Electrónica la información más importante para poder determinar los precios unitarios. Además de características técnicas y comerciales.

2.2.1 ¿Quién vende?

Dentro de las empresas que componen el sector y específicamente las empresas registradas con las actividades económicas detalladas en el apartado (2.1.1.2) de este documento: Se encuentran diversas empresas del Orden Nacional, Regional y Local. Y para este caso en especial se relacionan algunas de las empresas dentro de este sector que pueden satisfacer la necesidad citada en el estudio. Cabe hacer la aclaración que todas las empresas que se citen en este apartado serán contactadas mediante correo electrónico para el envío de la solicitud de cotización para la construcción del Estudio de la Oferta.

En tal sentido y acorde a la necesidad que tiene el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Se realizó una búsqueda de empresas aplicando la siguiente metodología:

$$ACS = AHUDN + ASI\&II + DEE^* + SIIS^* + WEB + ESIP + INVIMA^*$$

Donde;

ACS	Agentes que componen el sector
AHUDN	Antecedentes Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
ASI&II	Antecedentes Secop I & II otras entidades.
DEE*	Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE
SIIS*	Sistema Integrado de Información Societaria -SIIS- de la Superintendencia de Sociedades.
WEB	Empresas que se encuentran en la búsqueda a través de la WEB.
ESIP	Empresas del Sistema de Información Pública - SECOP II - Código UNSPSC
INVIMA*	Solo para bienes, obras y servicios del sector farmacéutico, consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Primero, se buscó en las bases de datos del SECOP I & 2 y SIA Observa, las empresas con histórico contractual en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. En relación con la actual necesidad.

Segundo, se procedió a buscar las empresas con histórico contractual en otras entidades, tanto locales, regionales y nacionales con similitud en la necesidad del presente estudio, esta búsqueda se realizó en las bases de datos del SECOP I y SECOP II a través del uso de la plataforma Datos Abiertos¹⁵.

¹⁵ Véase en: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tercero y cuarto, se agregan las empresas registradas en el Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE¹⁶ y del Sistema Integrado de Información Societaria¹⁷ -SIIS- de la Superintendencia de Sociedades, las cuales se clasifican según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIUU Rev. 4 A.C.¹⁸. Para la variable del DANE se hace énfasis en las empresas que estén ubicadas en el Departamento de Nariño, esto por dar prioridad a las empresas locales y también para delimitar de alguna manera el mercado. Los agentes del -SIIS- Se presentan de manera general de toda Colombia. En estas dos variables es importante resaltar que solo se utilizarán cuando el código CIUU Rec. 4 A.C de la actividad económica este bien delimitada, ya que hay códigos que son muy generales y no asegura una recolección de empresas de manera eficiente.

Quinto, se realiza una búsqueda general en la WEB, de empresas que puedan satisfacer la necesidad actual.

Sexto, la variable de Empresas del Sistema de Información Pública - SECOP II - Código UNSPSC-ESIP- recolecta la información relevante de las empresas registradas en la plataforma SECOP II bajo codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080. The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.

Séptimo, si la necesidad del estudio es referente a un bien, obra o servicio dentro del siguiente grupo: Alimentos, medicamentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, odontológicos, plaguicidas, medico quirúrgicos, aseo y limpieza, reactivo diagnóstico, homeopáticos, suplemento dietario, medicamentos oficinales, Fito terapéutico, biológicos se agrega una variable extra, que es la consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA¹⁹, en una búsqueda que se puede realizar ya sea Por nombre del Producto, Por Registro Sanitario, Por Principio Activo o Expediente según sea el caso, de igual forma hay que categorizar según el grupo anterior. Y así encontrar los Importadores que en Colombia distribuyen un producto

¹⁶ El Directorio Estadístico de Empresas permite consultar información sobre la identificación, ubicación y actividades económicas de todas las empresas activas a la fecha de la vigencia 2020 (no se incluyen personas naturales). El Directorio Estadístico está clasificado con base en las actividades económicas registradas por las empresas. La nomenclatura utilizada es la CIUU (Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas) Revisión 3.1 A.C. y su correspondiente correlativa 4 A.C. que se maneja actualmente.

¹⁷ El SIIS, que fue lanzado a mediados de 2020, es una herramienta que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, a la información financiera y jurídica de carácter público, de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedad extranjera que reportan a información financiera a la SuperSociedades, así como la información reportada a otras superintendencias.

¹⁸ Véase en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIUU_Rev_4_AC2020.pdf

¹⁹ Véase en: http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

bajo un registro sanitario, se reitera que esta variable solo se agrega en el caso que el bien, obra o servicio pertenezca a alguno de las categorías mencionadas.

Una vez realizadas estas búsquedas. Se procede a realizar una verificación con el código de NIT o CC de las posibles empresas, se verifica en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único Empresarial y Social - RUES (www.rues.org.co), con el fin de corroborar las actividades económicas e identificar si las empresas están clasificadas en la clase del mercado pertinente para satisfacer el objeto contractual del presente proceso, además de encontrar información valiosa como correo electrónico, dirección y contactos²⁰.

En concordancia a la metodología mencionada, se presenta las empresas que venden dentro del sector de la necesidad actual:

Tabla 11. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico	Actividad Económica
HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA (HOSPITECNICA S.A.S)	830131869 - 6	5334444 5340017	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	gerencia@hospitecnica.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Tabla 12. Empresas con histórico contractual en entidades públicas²¹

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico	Actividad Económica
GETINGE COLOMBIA S.A.S	900532903	7438124 3174014600	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	comunicaciones.co@getinge	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
IMPULSORES INTERNACIONALES SAS	860066633	6488080	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contabilidad@impulsores.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS JOMEDICAL SAS	800088519	6375177	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contabilidad@jomedical.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

²⁰ Este proceso solo se realiza para las empresas encontradas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE, los antecedentes contractuales del HUDN, los antecedentes contractuales de otras entidades y las empresas encontradas en la Web.

²¹ Estos agentes fueron determinados gracias a www.datos.gov.co que recopila la contratación estatal en dos bases de datos, una de SECOP I: <https://www.datos.gov.co/Presupuestos-Gubernamentales/SECOP-I-2020/c82b-7ifi/data> y la segunda de SECOP INTEGRADO: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION SA	900260638	4748364	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	y.artunduaga@artc orporationsa.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
STRYKER COLOMBIA SAS	900403832	7438200	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	carolina.cardenas @stryker.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
DRAEGER COLOMBIA SA	900194910	7945050 7945050	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	colombia@draeger. com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
AHR SERVICIOS BIOMÉDICOS DE COLOMBIA SAS	900544265	2769594 3205268976 3122769827	SINCELEJO / SUCRE	ahrsbio@gmail.co m	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
PROKONTROL SAS	900339972	7040874	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	prokontrol@prokon trol.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
QUIRURGICOS LTDA	860024862	7441740	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	quirurgicos@quirur gicostda.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
LA MUELA SAS	804009440	6340022 3202219158 6340022	BUCARAMANGA / SANTANDER	contabilidad@lamu ela.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
QUIRURGIL SA	890942914	3105830	MEDELLIN / ANTIOQUIA	info@quirurgil.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
TÉCNICA ELECTRO MEDICA SA	830004892	3383816 7568787	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	acardona@tecnica electromedica.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
ATLANTIC MEDICAL SAS	900358250	2326065 2623822 3155082053	MEDELLIN / ANTIOQUIA	financiera@atlantic medical.com.co info@atlanticmedic al.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
SURGIPLAST LTDA	830005771	2516284	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	nortega@labgotha plast.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
G BARCO SA	860044349	6510700	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	adriana.alba@gbar co.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CEP-346801



CO-SA-GER-448015



CO-GR-GER-448016





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS SAS	900562348	4002023 3206973289	CALI / VALLE DEL CAUCA	info@shsoluciones hospitalarias.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
CONMEDIC SAS	830095360	4463397 4201084	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	conmedicas@gmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
INVER RETOS SAS	900595446	3450628 3108925111	CALI / VALLE DEL CAUCA	inverretos@gmail.com	4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
CONSTRUPROYEC GROUP	900917397	3007227637 3046661802	SANTA MARTA / MAGDALENA	dtmedicalcolombia@gmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
DISTRIFER DE NARIÑO	27302379	7290094 3155205525	PASTO / NARIÑO	distrifer01@hotmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

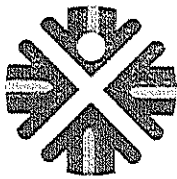
Tabla 13. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE²²

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico
DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS	901105862	7292538	PASTO	densalud@hotmail.com
CLINIMEDICAL GROUP SAS	901181781	3218170865	PASTO	info@clinimedical.com
SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S.	900609100	3164025189	PASTO	shcolombiasas@gmail.com
ORTHOWELL S.A.S.	900441119	7326708	PASTO	info@orthowell.com.co
INSUMEDIZ S.A.S.	900782638	7226217	PASTO	insumediz@gmail.com
COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS	900084476	7226226	PASTO	administracion@fijacionexterna.com
SC ENGINEERING SERVICE S.A.S.	900815199	3207324333	PASTO	scingenieriadeservicios@hotmail.com
DISPOFARMA SAS	900238791	7362999	PASTO	gerenciadispofarma@gmail.com
BIOMERCK DE COLOMBIA S.A.S.	900443126	3136663022	PASTO	biomerckdecolombia@gmail.com

²² Estos agentes reposan en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

PROINPAS SAS	901350500	3013714954	PASTO	cpcoralsanchez@gmail.com
DISTRIFER DE COLOMBIA S.A.S.	900494166	7290094	PASTO	comercializadoracsisas@gmail.com
SPINETEK S.A.S.	900932305	7315927	PASTO	spinetek@hotmail.com
ORTOMEDICA DEL SUR S.A.S.	900616251	7316380	PASTO	ortomedicadelsur2020@gmail.com
SURGICAL SUPPORT S.A.S.	901008531	3209375614	PASTO	sscomercialcolombia@gmail.com
MEDIDENT BIOINGENIERIA S.A.S.	900345508	3193879523	PASTO	medidentbio@gmail.com
GENHOSPI S.A.S.	900331412	3162471067	PASTO	d.betancout@hotmail.com.co
MYS BIOMEDICAL TOOLS S.A.S.	900956374	3003483642	PASTO	biomedicalfact@gmail.com
TECNOLOGIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL SAS	901219293	3183728962	PASTO	tecmaquinsas@gmail.com
JC INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	901145757	3117382410	PASTO	jcingenieriah@hotmail.com
MUNDO MEDICO DOTACIONES HOSPITALARIAS SAS	901388813	3188535152	IPIALES	bleisomjeans.my@gmail.com
NEURO ELEMENTOS S.A.S.	901014624	3146450811	PASTO	contabilidadneuroelementos@hotmail.com
DISTRIBUIDORA INPORMEDICAL SAS	900465064	7296060	PASTO	inpormedical@hotmail.com
TYCHE SUPPLIES SAS	901282560	3155800360	PASTO	jongoblto@hotmail.com
STERILIZE SERVICE S.A.S.	900493367	3175153645	PASTO	gerenciasterilize@gmail.com
ODENTY PHARMA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.	900850681	7306116	PASTO	odenty.pharmapys@gmail.com
SUMIDCOL S.A.S.	900312215	3166941230	PASTO	sudmicol@hotmail.com
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474	7366869	PASTO	serbionar@gmail.com
INSUMEDJC S.A.S.	900485757	3154873637	IPIALES	amjcoral@hotmail.com
VITALMED DE COLOMBIA S.A.S.	900464984	7312871	PASTO	vitalmed.sas@hotmail.com
MAGAMEDICAL SAS	901123204	3188414985	PASTO	magamedicalsas@gmail.com
TEEQUIPO S.A.S.	900450688	7206920	PASTO	gerencia@teequipo.com
SURMEDICS S.A.S.	900846672	3155154864	PASTO	mcsba.j@gmail.com
VIDMEDICAL S.A.S.	900951416	3045613172	PASTO	vidmedical.sas@gmail.com

Nota: Las empresas citadas en esta tabla responden a las que están inscritas ante Cámara de Comercio en el **Departamento de Nariño**, específicamente en la ciudad de San Juan de Pasto, bajo el código CIUU: 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Tabla 14. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades²³.

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico
LA CASA DEL MEDICO S.A.S.	800019856	7820291	MONTERÍA	LACASADELMEDICO2003@YAH OO.ES

²³ Véase en: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/view360>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-30-GER-44331

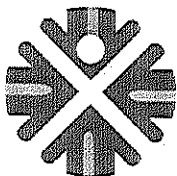


CO-34-GER-44332



CO-08-GER-44333





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

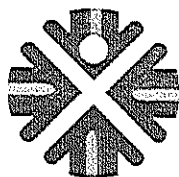


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTERHOSPITALARIA SAS.	800030667	4185700	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@IHLTDA.COM
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA	800061357	7458355	BOGOTÁ, D.C.	ISO@ISO.COM.CO
SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.	800099568	4488081	MEDELLÍN	PAOLA.BOTERO@SUMINISTROS.COM.CO
RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS-RODRIANGEL SAS	800130856	3458296	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@RODRIANGEL.COM
REPRESENTACIONES DE EQUIPOS MEDICOS LIMITADA	800151913	6322717	BUCARAMANGA	REMHLTDA2003@HOTMAIL.COM
INTELNET MEDICA SAS	800204547	5706956	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@INTELNETMEDICA.COM
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	800208795	7434300	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@BIOSISTEMASING.COM
MINERVA MEDICAL SAS	800211365	2268111	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@MINERVAMEDICAL.COM.CO
NOVA MEDICA LIMITADA	802001786	3780063	BARRANQUILLA	JBORELLY@NOVAMEDICALTDA.COM
EQUIPADORA MEDICA SA	805021699	5587225	CALI	GERENCIA@EQUIPADORAMEDICAL.COM
LABORATORIOS OSSALUD S.A.	811045767	4805688	RIONEGRO	RECEPCION@OSSALUD.COM
TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.	830004892	7568787	BOGOTÁ, D.C.	ACARDONA@TECNICA ELECTRO MEDICA.COM
SURGIPLAST	830005771	2248930	BOGOTÁ, D.C.	NORTEGA@LABGOTHAPLAST.COM.CO
CORALMEDICA LIMITADA	830013234	2320199	BOGOTÁ, D.C.	EGARCIA@CORALMEDICA.COM
ALFAMED LIMITADA	830021722	7423373	BOGOTÁ, D.C.	HGARCIA@ALFAMEDLTDA.COM
ORTHO HEALTH SAS	830023819	2572077	BOGOTÁ, D.C.	LOGYSMED@LOGYSMED.COM
DERMOCELL COLOMBIA S A S	830068778	4875002	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@DERMOCELL.COM
BPL MEDICAL SAS	830068852	3381028	BOGOTÁ, D.C.	SVCLIENTE@BPLMEDICAL.COM
REPRESENTACIONES J NISSI Y CIA LTDA	830097029	6217931	BOGOTÁ, D.C.	RNJNISSI@GMAIL.COM
VEYALTI GROUP S.A.S	830119211	2950122	BOGOTÁ, D.C.	VEYALTHIGROUP@YAHOO.COM
HB SUPPLIER SA	830126596	7261412	BOGOTÁ, D.C.	CORPORATIVO@HBSUPPLIER.COM
SANITAS SAS	860000648	2880177	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@SANITASTECC.COM
KAIKA S.A.S	860001911	3904552	BOGOTÁ, D.C.	DPTO.CONTABLE@KAIKA.COM.CO
AJOVECO S A S	860010268	2189200	BOGOTÁ, D.C.	CONTABLES@AJOVECO.COM.CO
CODIMEDICA LTDA	860036478	2326129	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@CODIMEDICA.COM
INVERSIONES CARDONA SANCHEZ LTDA	860054304	6330433	BOGOTÁ, D.C.	CARDONALTDA@OUTLOOK.COM
G & G SUCESORES S.A.S.	860072122	5313366	BOGOTÁ, D.C.	GENERAL.GYG@GYGSUCESORES.COM
TOP MEDICAL SYSTEMS SA	860350543	8053992	BOGOTÁ, D.C.	CONTAB@TOPMEDICAL.COM.CO
BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA	860501595	3243388	BOGOTÁ, D.C.	BIOCOL@OUTLOOK.COM
INVERSIONES DRILLTEX SAS	860502682	5330600	BOGOTÁ, D.C.	CONTADORA@DRILLTEX.NET
LA INSTRUMENTADORA SAS	860503565	7941850	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@LA INSTRUMENTADORA.COM
DISMECOL LTDA	860509225	7466942	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@DISMECOL.COM
L.A.S. ELECTROMEDICINA SAS	860526809	7467278	BOGOTÁ, D.C.	INFOLAS@ELECTROMEDICINA.COM
FISIOMEDICA	890317851	2319571	BOGOTÁ, D.C.	ADMINISTRATIVO@FISIOMEDICA.COM
QUIRURGIL S.A.S	890942914	3105830	MEDELLIN	IINFO@QUIRURGIL.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

DICIMED SAS	892002085	6708989	VILLAVICENCIO	CONTABILIDAD@DICIMED.COM
GERMAR GMG SAS	900081215	6135499	BOGOTÁ, D.C.	GERMARMEDICAL@GMAIL.COM
DATAMEDIC COLOMBIA SAS	900112061	6057813	BOGOTÁ, D.C.	ADMINISTRACION@DATAMEDIC.COM.CO
GLOBAL HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA	900136532	3745550	CALI	CONTABILIDAD@GHC-COLOMBIA.COM
MED EL COLOMBIA S.A.S.	900394274	6226459	BOGOTÁ, D.C.	FRANCO.PORTILLO@MEDEL.COM
BTL COLOMBIA SAS	900397663	8053116	BOGOTÁ, D.C.	ROMANM@BTLNET.COM
ECO AMERICA SAS	900406145	7561245	BOGOTÁ, D.C.	ADMINISTRACION@ECOAMERICA.COM.CO
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	900448208	5082122	BOGOTÁ, D.C.	JMCRUZ@TM-COLOMBIA.COM
OSTEOEQUIPOS SAS	900467933	6799350	CARTAGENA DE INDIAS	OSTEOEQUIPOSSAS@GMAIL.COM
DIPROMEDICOS S.A.S	900493018	5745075	CÚCUTA	CONTABILIDAD@DIPROMEDICOS.COM
AYG MEDICAL S.A.S.	900525698	3548027	BARRANQUILLA	AYGMEDICAL@GMAIL.COM
EUROCIENCIA COLOMBIA SAS	900532977	3299610	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@EUROCIENCIA.COM.CO
IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES SAS	900537021	3164890	BOGOTÁ, D.C.	ADMIN@IMEXHS.COM
DOLPHIN MEDICAL Y CIA SAS	900544826	8052464	BOGOTÁ, D.C.	INFO@COMERCIALYMARCA.COM
EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA SAS	900618831	7456572	BOGOTÁ, D.C.	JOSE_URIBE@EDWARDS.COM
GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S	900757947	7425660	BOGOTÁ, D.C.	NOTIFICACIONES.GEHC@GE.COM
ROCOL INTERNATIONAL S.A.S.	900895205	3689292	BARRANQUILLA	LGARCIA@ROCOL.COM.CO
CARDINAL HEALTH COLOMBIA S A S	900961620	4050071	BOGOTÁ, D.C.	CAROLINA.ECHEVERRI@CARDINALHEALTH.COM

Nota: Las empresas citadas en esta tabla responden a las que están inscritas ante las Cámaras de Comercio en **Colombia** bajo el código CIUU: 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Tabla 15. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB²⁴

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico	Actividad Económica
EXIMEDICA LTDA	800140367 - 1	6098738 3106975819 3106975819	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	eximedica@gmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
QUIRURGIL S.A.S.	890942914 - 8	3105830	MEDELLIN / ANTIOQUIA	info@quirurgil.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
LM INSTRUMENTS SA	800077635 - 1	4272000	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contador@lminstruments.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros

²⁴ Estos agentes se encontraron en la búsqueda a través de www.google.com.co

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

					tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
INELNET MEDICA SAS	800204547 - 5	5706956 2449682	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	administracion@int elnetmedica.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Tabla 16. Empresas encontradas en la búsqueda a través del INVIMA²⁵

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico	Actividad Económica
G BARCO S A	860044349	6510700	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	adriana.alba@gbar co.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
SURGIPLAST	830005771	2248930	BOGOTÁ, D.C.	NORTEGA@LABGO THAPLAST.COM.CO	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
PHILIPS COLOMBIANA SAS	860005396 - 4	4222600 4222650	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	notificacioneslegal es@phillips.com pablo.cuervo@phill ips.com	
GETINGE COLOMBIA S.A.S	900532903 - 3	7438124 3174014600	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	comunicaciones.co @getinge	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
R.P. MEDICAS S.A.	811019499 - 7	2684904	MEDELLIN / ANTIOQUIA	gerencia@rpmedic as.co tesoreria@rpmedic as.co carmenzacuertas@ rpmedicas.co contabilidad@rpme dicas.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
MINDRAY MEDICAL COLOMBIA S A S	900383361 - 1	3014086136 3130892	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	andres.higuera@mi ndray.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDAD ANONIMA DISCLINICA S.A.	800005727 - 0	3680004 3782202 3782203	BARRANQUILLA / ATLANTICO	contabilidad@discl inica.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
NOVA MEDICA LTDA	802001786 - 4	3780063 3218665151	BARRANQUILLA / ATLANTICO	jborelly@novamedi caltlda.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

²⁵ Estos agentes se encontraron en la búsqueda a través de http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.L.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INVERMEDICA S.A.S.	800174381-1	6646389	CALI / VALLE DEL CAUCA	invermedicali@hotmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
TECNICA ELECTRO MEDICA S A	830004892-2	3383816 7568787	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	acardona@tecnicaelectromedica.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
PROGRAL MEDICAL S.A.S.	806003255-9	6604350 6606967	CARTAGENA / BOLIVAR	euse28@hotmail.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S.	860526809-1	7467278	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contabilidad@laselectromedicina.com info@laselectromedicina.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S	860527377-4	3902029	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	lina.betancur@bimedco.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS	800088519-0	6375177	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contabilidad@jomedical.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
QUIRURGIL S.A.S.	890942914-8	3105830	MEDELLIN / ANTIOQUIA	info@quirurgil.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
HOSPIMEDICS S A	860351760-5	6370777 6209777	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	info@hospimedics.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Tabla 17. Empresas encontradas en el SECOP II, de acuerdo con la clasificación UNSPSC

PROVEEDOR	CORREO	PROVEEDOR	CORREO	PROVEEDOR	CORREO
GESINTEG COLOMBIA LTDA	gesintegcolombia@gmail.com	Johnson y Johnson de Colombia S.A.	CToroGar@its.jnj.com	SEA SOLUCIONES ECO AMBIENTALES SAS	SOLUCIONESECOAMBIENTALES@GMAIL.COM
KIBUTZIM S.A.S	gerente@kibutzim.com	INGEODER PHARMA S.A.S	ingeoderpharmasa@gmail.com	MARIA SOLEY PATIÑO GUTIERREZ	msppopayan@gmail.com
PROVEINSUMOS S.A.S.	proveinsumos@live.com	TEEQUIPO S.A.S	asistente@teequipo.com	SINCRONIA S.A.S.	sincronia.s.a.s@gmail.com
ZINGAL S.A.S	licitaciones1@factoriasandinas.com	AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.	camilo.cardona@amsolutions.com.co	Comercializadora PHI FRACTAL SAS	comercial@phifractal.com
PROGRAL MEDICAL LTDA	comercial2@progralmedical.com.co	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S	hospiclinic@yahoo.es	COMERCIALIZADORA OLPAR SAS	licitacionesolpar@gmail.com
TRANS	TRANSOROSURSA@GMAIL.COM	CONCRETOS ING SAS	licitaciones.byconstrucciones@gmail.com	OPTODEN SAS	VENTAS@OPTODEN.COM.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CG-SA-CER-44321

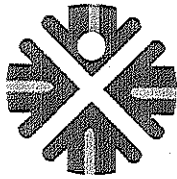


CG-SA-CER-44322



CG-Sa-CER-44323





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SURGIPLAST LTDA	asistente2@labgot haplast.com.co	BYP CONSTRUCCIONES SAS	rosacuetogonzalez @hotmail.com	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MUEBLES ICOLMUEBLES S.A.S	icolmuebles@hot mail.com
COMERCIALIZADO RA SUMITEC KARCH LTDA	sumitecltda@gmail .com	Deicy Bravo Jojoa	agropasticosdeoc ldente@hotmail.co m	PHARMASANA DISPENSARIO	pharmasana@hot mail.com
BELISARIO ARTURO TRUJILLO RAMIREZ	belisario.trujillo@ya hoo.com	cesar augusto zabrano garnica	eczag@outlook.es	BIOLINICOS SANTANDER - RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS	bioclinicosantand er@gmail.com
JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR	asistente@militaryj r.com.co	HAULAND GROUP S.A.S	gerencia@hauland group.com	DISPROMELAB - ORLANDO ARGUELLO MARTINEZ	dispromelab@hot mail.com
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	info@manufactura ssumapaz.com	BEIMED SAS	Info@beimed.com	SURTIMED SUMINISTROS S.A.S.	recepcion@surtime d.co
MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS MGC & CIA SAS	contacto@mgc.co m.co	SUMIGRAF S.A.S.	sumigraf32@yaho o.es	AJR ENTERPRISE SAS	comercial@sillasde ruedas.com.co
inverseb s.a.s	inverseb@outlook.e s	MONTALVO DIAZ DALLYS ANDREA Y/O PROCIENTIFICA	procientifica@hotm ail.com	FUNDACION TRABAJO SEGURIDAD EDUCACION INNOVACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA FUTURA	baser262016@gm ail.com
JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO	ARESEDEFENSEGRO UP2@GMAIL.COM	HOSPITECNICA S.A.S.	licitaciones@hospit ecnica.com.co	Centro de Metrología y Calibración Biomedica e Industrial SAS	soporte@cemebisa s.com
SYCO INGENIERÍA SAS	licitaciones@sinerg ym.com.co	MARKETING FOX SAS	marketingfoxcali@ gmail.com	CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	cosamcolsascolom bia@gmail.com
ZANNA SAS.	coordinacion@licita rasesorias.com	DOTASALUD DE LA COSTA SAS	marlon.dotasalud@ gmail.com	International Hospital Supplies S.A.S	administrativo@ihs colombia.com
Leddent Ltda.	leddentltda@hotm ail.com	BTM SAS	servicioalcliente@b tmsas.com	DATAMEDIC COLOMBIA SAS	ventas@datamedic .com.co
Allers S.A	contratacioncomer cial@allers.com.co	ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO S.A.S	angelamarin@entis laboratorio.com	BIOCLINICAL SUPPLIES S.A.S.	licitaciones@biocli nicalsupplies.com
SALUD SEGURA R Y L SAS	GERENCIA@SALUD SEGURARYL.COM	Asesores & Gestores en salud y bienestar Asegesor- Embellice SAS	embellece.sas@gm ail.com	M&S BIOMEDICAL TOOLS SAS	biomedicalfact@g mail.com
ICOMMERCE SAS	comercial2@icom mercesas.com.co	INDUSTRIA COLOMBIANA DE DOTACIONES METALICAS SAS	mercadeo@mubim edical.com	DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS S.A.S	distmediasyortope dicos@gmail.com
DISTRIBUCIONES EYS SAS	gerenciadistreys@h otmail.com	MEDIFAR SUMINISTROS	gerencia@medifar. com.co	SOLUCIONES INTEGRALES EN	sell.ingenierialogist ica@gmail.com

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		FARMACEUTICOS S.A.S		INGENIERÍA Y LOGÍSTICA SAS	
J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA SAS	joconstructores@hotmail.com	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	SUMINISTROS MEDICOS LTDA@HOTMAIL.COM	DOTAMEDICAL COLOMBIA SAS	dotamedicalcolombiasas@gmail.com
EXPRECARDS S.A.S.	licitacionesexprecards@gmail.com	JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCÓN	jesualcar@gmail.com	ROMLAND S.A.S	Licitaciones.romland@gmail.com
COMERCIAL DE MAQUINAS INDUSTRIALES S.A.S	comercialdemaquinasas@gmail.com	SPECIALIZED WORLDWIDE LOGISTICS SAS	CONTABILIDAD@SWL.COM.CO	SERTEIMED SAS	yenyfa@hotmail.com
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS	administracion@imcare.com.co	FARMA RED SAS	gerenciageneral@farmared.com.co	XHANAR PHARMACEUTICA SAS	xharanrpharma@gmail.com
DLC SOLUCIONES S.A.S.	dclsoluciones@gmail.com	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	colombianmed@hotmail.com	COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S	comxinef@gmail.com
CONSULTS SUPPLIES SAS	servicliente.cs@gmail.com	john fredy	fredyrojas00@gmail.com	ACEROS MEDICOS SAS	ventas@acermedica.com
INBELTA	inbelta@gmail.com	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	yogue11@hotmail.com	ELEMED SAS	contacto@elemedsas.com
BIODESCARTABLES EC CARE SAS	g.biodescartables@gmail.com	BIOSUMINISTROS HOSPITALARIOS S.A.S.	gerencia@biosuministros.com.co	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	mundialsycsecop2@gmail.com
INVERSIONES NAVARRO HERRERA TECHNOLOGIES SAS	jhfranco@lnh.com.co	Ingeniería Médica Especializada IMES SAS	imes.licitaciones@gmail.com	CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS E2 SAS	cyce2sas@gmail.com
SUMINISTRAMOS BIENES Y ELEMENTOS DE CONSUMO	subieconltda@gmail.com	NACH SOLUCIONES AMBIENTALES E INDUSTRIALES S.A.S	nachgerencia@gmail.com	EDAR SAS	edarcomer.sas@gmail.com
XINGMEDICAL S.A.S	gerencia@xingmedical.com	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	estrategiasysuministrosbq@outlook.com	ESTRATEGICA GRUPO EMPRESARIAL	licitacionesgrupobyg@gmail.com
CLARYICON SAS	fredy.orjuela@claryicon.com	DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	ventas@dmmedica.com	jber ingenieria	gonzalarico@jberingenieria.com
GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S	contratacion@gemedco.com	METT-LIFE CORPORACION	mettlifecorporacion@gmail.com	PROYECTOS VDV SAS	proyectosvdvsas@gmail.com
INGENIERO RICARDO MAYORQUIN HERNANDEZ	ing.ricardo.mayorquin@hotmail.com	VIEWS PROYECTOS INTEGRALES SAS	viewsproyectosintegrales@hotmail.com	HERMAN SUMINISTROS SAS	jhernandez@insumosherman.com
TEMPUS LOGÍSTICA EMPRESARIAL SAS	dioperativo.tempus@gmail.com	BIOPLUS MEDICAL CARE SAS	gerencia@bioplusmedicalcare.com	COSTAMEDIC	ventas@costamedic.com
HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	gerencia@hrd.gov.co	PROMEDIC	promedic96@hotmail.com	LILIANA VALERO	LILIANAVALERO1@GMAIL.COM
CFD INGENIERIA SAS	cfdingenieriasas@hotmail.com	PUNTO MEDICO DISTRIBUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.	gerencia@puntomedicodistribuciones.com	JHON ROBINSON CULMA MEJIA	mediworlddeltolima@yahoo.com.mx
SERVIAMBIENTALES E.S.P. S.A.S	serviambientalesespsas@gmail.com	CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA	colsaber16@gmail.com	PHARMAPLUS	licitaciones@pharmaplus.com

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-20-CE-004-001



CO-20-CE-004-002



CO-20-CE-004-003



CO-20-CE-004-004



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	licitaciones@marquezasociados.com.co	AMOBLEAR EMPRESARIAL SAS	comercial@amoblearsas.com	ALTURIA SAS	asisadminalturia@alturia.com.co
C MEDICAL SAS	gcrencia.comercial@cmedical.com.co	ELECTROMED GP S.A.S	electromed_gp@gmail.com	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA 3P SAS	construccioneseingenieria3p@gmail.com
ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	administracion@electromedica.com.co	ORGANIAGRO SAS	licitaciones.organiagrosas1@gmail.com	CATTINA S.A.S	licitaciones@cattina-intl.com
ASISTIR BIOMEDICA SAS	ventas@asistirbiomedica.com	SERVICIOS ESPECIALIZADOS JMD SAS	serviciosjmd2526@hotmail.com	MEDICONFORT S.A.S.	mediconfortsas@gmail.com
VEEDURIA CIUDADANA INTEGRAL PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y METROPOLITANA DE IBAGUE	asesoriasinpec@gmail.com	QUALITY INTEGRAL SERVICE S.A.S.	comprasgrupoempresarial2@gmail.com	bioelectronic group sas	bioelectronicgroup@gmail.com

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado las posibles empresas que pueden satisfacer la necesidad actual, así como sus principales características, pues la identificación de estos permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	CONSORCIOS	UNIONES TEMPORALES
X	X	X	X

2.2.2 Cotizaciones recibidas

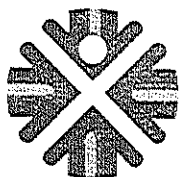
Ahora bien, en relación con el objeto y las obligaciones de carácter contractual, pueden ofertar al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se encuentren legalmente capaces y que cumplan con las condiciones técnicas, acorde con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones.

De acuerdo con lo anterior se envió solicitud de cotización a las empresas mencionadas en el capítulo de ¿Quién Vende? Y que podrían satisfacer la necesidad de este estudio, dicha solicitud se envió en una (1) ocasión, el día 8 de septiembre del 2022 (SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-118-2022), de la cual se obtuvo respuesta de nueve (9) posibles oferentes:

Tabla 18. Empresas que cotizaron

EMPRESA	NIT
ORTHOWELL SAS	900441119





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

INCLISER LTDA	900180069
SURGIPLAST	830005771
HOSPITECNICA	830131869
TECNICA ELECTROMEDICA S. A	830004892
ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	900585549
G. BARCO S.A.	860044349
HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS	900309444
JOMEDICAL SAS	800088519

Las cotizaciones enviadas por estos oferentes serán presentadas con correcciones de decimales cuando sea necesario, y las originales se anexarán a este estudio tal cual fueron enviadas, de esta manera se tiene:

COTIZACIÓN 1. ORTHOWELL SAS²⁶

Tabla 19. Cotización 1. ORTHOWELL SAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	NO ADJUNTAN	UNIDAD	MESA DE CIRUGIA ELECTRICA UNIBASE30 CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO - MINDRAY	MINDRAY	\$ 64.000.000

COTIZACIÓN 2. INCLISER LTDA²⁷

Tabla 20. Cotización 2. INCLISER LTDA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	INVIMA 2020DM-0022212	UNIDAD	MESA DE CIRUGIA ELECTROHIDRAULICA	FAMED	\$363.788.250

La empresa. INCLISER LTDA, hace actualización de la oferta el día 18 de octubre de 2022, realizando una actualización de ítems y de precios, cotizando en EUROS, y convertida en pesos según valor de la TRM del día 01/11/2022, que fue de \$4.949,50 COP x EUR.

COTIZACIÓN 3. SURGIPLAST²⁸

²⁶Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allegada el día 10 de septiembre de 2022.

²⁷Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allegada el día 13 de septiembre de 2022.

²⁸Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allegada el día 13 de septiembre de 2022.



CO-SU-CER-145303



CO-SA-CER-145303



CO-Op-CER-145303





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 21. Cotización 3. SURGIPLAST.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	NO ADJUNTAN	UNIDAD	MESA DE CIRUGIA ELECTROHIDRÁULICA Y RADIOTRASLUCIDA CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL	STERISMEDILAND	\$ 232.300.406

La empresa SURGIPLAST, hace actualización de la oferta el día 24 de octubre de 2022, realizando una actualización de ítems y de precios, cotizando en dólares, y convertida en pesos según valor de la TRM del día 01/11/2022, que fue de \$4,898.74 COP x USD.

COTIZACIÓN 4. HOSPITECNICA²⁹

Tabla 22. Cotización 4. HOSPITECNICA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	INVIMA 2019DM-0020597	UNIDAD	Mesa quirúrgica electrohidráulica	LEWIN	\$ 117.572.000

COTIZACIÓN 5. TECNICA ELECTROMEDICA S. A³⁰

Tabla 23. Cotización 5. TECNICA ELECTROMEDICA S. A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	Registro Sanitario	Unidad de Medida	Presentación Comercial	Marca	Valor Unitario Incluido IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	INVIMA 2015DM-0012638	UNIDAD	HyBase 8300/8500 Mesa quirúrgica	MINDRAY	\$ 491.254.700

COTIZACIÓN 6. ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS³¹

Tabla 24. Cotización 6. ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	Registro Sanitario	Unidad de Medida	Presentación Comercial	Marca	Valor Unitario Incluido IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	2014DM-0011468	UNIDAD	Mesa de cirugía Con	Stryker	\$ 426.000.000

²⁹Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allegada el día 14 de septiembre de 2022.

³⁰Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allegada el día 14 de septiembre de 2022.

³¹Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allegada el día 14 de septiembre de 2022.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

						accesorios para artroscopia de rodilla, cirugía de hombro, correas de fijación		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

COTIZACIÓN 7. G. BARCO S.A.³²

Tabla 25. Cotización 7. G. BARCO S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	INVIMA 2015DM-0013344	UNIDAD	TriMax 650NS Series Profesional & Confiable	BenQ Medical Technology Corp.	\$ 221.766.079

COTIZACIÓN 8. HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS³³

Tabla 26. Cotización 8. HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	NO ADJUNTA	UNIDAD	Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas divida, con las siguientes	MINDRAY	\$ 101.943.337

COTIZACIÓN 9. JOMEDICAL SAS³⁴

Tabla 27. Cotización 9. JOMEDICAL SAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	REGISTRO SANITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN COMERCIAL	MARCA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
------	-------------	------	------------------	--------------------	------------------	------------------------	-------	-----------------------------

³²Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allogada el día 14 de septiembre de 2022.

³³Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allogada el día 14 de septiembre de 2022.

³⁴Cotización en respuesta a la Solicitud de Cotización SIP-118-2022. Allogada el día 14 de septiembre de 2022.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

1	Mesa quirúrgica electrohidráulica	2	UNIDAD	2015DM-0012539	UNIDAD	MESA DE CIRUGIA ELECTRO-HIDRAULICA	AMTAI	\$ 209.916.000
---	-----------------------------------	---	--------	----------------	--------	------------------------------------	-------	----------------

2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones

En las cotizaciones se da a conocer el valor unitario de cada uno de los productos y descripciones técnicas, es por esto por lo que se procede a realizar la evaluación técnica de cada una de las cotizaciones.

Cabe destacar que en esta oportunidad, y resultado de la SIP-118-2022, y la primera evaluación de idoneidad por parte del área requirente. Ninguna de las cotizaciones cumplió técnicamente, por lo cual a todas las empresas que cotizaron se les envió por medio de correo electrónico el día 12 de octubre 2022, enviar la documentación faltante y correcciones de las cotizaciones para que puedan ser habilitadas técnicamente, el plazo máximo para enviar la documentación faltante fue hasta el martes, 18 de octubre de 2022, hasta las 06:00pm.

Resultado de este ejercicio de subsanación de cotizaciones, el área requirente del HUDN pudo completar la evaluación técnica de las cotizaciones y consolidando la información de cada empresa de la siguiente manera:

Tabla 28. Idoneidad de las cotizaciones, ORTHOWELL SAS

NOMBRE DEL COTIZANTE		ORTHOWELL SAS	
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		NIT. 900441119 Fecha de Presentación: 09/09/2022 No. Cotización: SIP-118-2022-1	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CONCEPTO	
Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas dividida.	Mesa de operaciones electrohidráulica	No especifica las secciones en las que se divide	
Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado	No incluye en la ficha técnica	No especifica	
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	No incluye en la ficha técnica	No especifica	
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos	Placa de piernas divididas, desmontable, para posición de litotomía	No especifica amortiguadores de gas o neumático	
4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	Sistema mecánico de frenos para una estabilidad óptima	No especifica cantidad de ruedas, tampoco bloqueo al piso manual	
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	No incluye en la ficha técnica	no especifica	
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	No incluye en la ficha técnica	no especifica	
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	No incluye en la ficha técnica	no especifica	
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	No incluye en la ficha técnica	no especifica	
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	No incluye en la ficha técnica	no especifica	
Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	Carga de la batería con duración de aproximadamente una semana	cumple	





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Capacidad de carga de 185 kg en posición normal	no cumple
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma.	No incluye en la ficha técnica	no especifica
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	No incluye en la ficha técnica	no especifica
1 correa de sujeción para cuerpo	No incluye en la ficha técnica	no especifica
Características técnicas:		
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	longitud total 2030mm, altura sin relleno 680 mm - 1030 mm- altura sin relleno 680 mm - 1030 mm-Ancho sin carril lateral 500mm	No cumple ya que el largo de la mesa tiene 2030 mm y se requiere 2082mm
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	Desplazamiento longitudinal (opcional) de 300 mm	cumple
Trendelenburg/trendelenburg Inversa: 30° / 30° o mayor.	Trendelemburg/Antitrendelemburg 26°	no cumple
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor.	Inclinación hacia la izquierda y derecha 21°	cumple
Sección de espalda +80°/-30° ±2°.	Elevación de placa de respaldo 80°-Decsenso de placa de respaldo 45°	cumple
Movimiento de la cabeza: +60° / -90° o mayor.	Elevación de la placa de cabeza 45° máx. Descenso de la placa de cabeza 90° máx.	No cumple, ya que el movimiento de la cabeza se requiere con un ángulo de 60° y oferta 45°
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas".	Elevación de las placas para piernas 20° máx. Descenso de las placas para piernas 90° máx.-Placas de piernas divididas 90° máx.	cumple
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	Elevación del elevador de tronco 120 mm máx.	cumple
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	No incluye en la ficha técnica	no especifica
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	No incluye en la ficha técnica	no especifica
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas mínimas de: 4 cm de ancho, 15,5cm de alto, x 24,5 cm LARGO, Ajustable en altura de 0 a 15 cm COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.	No incluye en la ficha técnica	no especifica
PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	No incluye en la ficha técnica	no especifica
OBSERVACIONES	NO ANEXA ACLARACIONES	
CONCEPTO FINAL	NO CUMPLE	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER44501



CO-SA-CER44503



CO-OS-CER44506





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Tabla 29. Idoneidad de las cotizaciones, INCLISER LTDA

NOMBRE DEL COTIZANTE		INCLISER LTDA	
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		NIT. 900180069 Fecha de Presentación: 13/09/2022 No. Cotización: Oferta No. 3261-1309-22	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CONCEPTO	
Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas divida.	Las mesas con accionamiento alternativo tienen dos sistemas de accionamiento independientes: electrohidráulico y mecánico hidráulico	CUMPLE	
Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado	Colchones translúcidos para rayos X-Elevación del elevador de tronco 120 mm máx.	CUMPLE	
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	Desplazamiento del extremo de la cabeza 300 mm máx.	CUMPLE	
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos	Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente; las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos	CUMPLE	
4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	Placa de piernas divididas, desmontable, para posición de litotomía-Sistema mecánico de frenos para una estabilidad óptima	CUMPLE	
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso	CUMPLE	
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	BANDEJA DE RAYOS X utilizado como soporte para un soporte de placa mientras se toman imágenes de rayos X de la pelvis Incluye una bandeja de aluminio y una de acero inoxidable formada; soporte en acabado mate. Dimensiones: 383 mm x 450 mm.	CUMPLE	
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	Mesa de operaciones incluyendo cubiertas de la columna telescópica y cubierta de la base, fabricada de acero inoxidable grado 17N12M2T, que es equivalente a AISI 316, resistente a los ácidos, de superficie mate.	CUMPLE	
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza	CUMPLE	
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	Panel de mando auxiliar en la columna de la mesa- Mando a distancia inalámbrico	CUMPLE	
Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 - 20 ciclos de funcionamiento.	Carga de la batería con duración de aproximadamente una semana- Alimentación por pilas	CUMPLE	
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Carga admisible (estática / dinámica) 350 kg / 275 kg	CUMPLE	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, Incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma	2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma, un marco de anestesia con clamps de sujeción, correa de sujeción para cuerpo.	CUMPLE
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	marco de anestesia con clamps de sujeción	CUMPLE
1 correa de sujeción para cuerpo	correa de sujeción para cuerpo	CUMPLE
Características técnicas:		CUMPLE
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	Anchura x espesor de colchones 500 x 50 mm (60 mm / 80 mm) Ajuste de altura del tablero (sin colchón) 680 a 1080 mm	CUMPLE
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	Desplazamiento longitudinal del tablero 400 mm	CUMPLE
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30° / 30° o mayor	Posición de Trendelenburg 40° Posición de Anti-Trendelenburg 40°	CUMPLE
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor	Inclinaciones laterales 30°	CUMPLE
Sección de espalda +80°/-30° ±2°	Ajuste del respaldo -40° a +80°	CUMPLE
Movimiento de la cabeza: +60° / -90° o mayor	Ajuste del reposacabezas -50° a +55°	CUMPLE
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas"	Funciones de la mesa realizadas manualmente: movimiento de las piernas -90° a 90° total: 180°	CUMPLE
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	Elevador de riñón-Altura del elevador de riñón 150 mm	CUMPLE
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	Reposabrazos fijo para apoyar brazo y fijación del hombro	CUMPLE
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	soporte para artroscopia de rodilla sirve para estabilizar el muslo y la articulación de la rodilla, incluido el posicionamiento durante artroscopia Ajustable en altura y ángulo	CUMPLE
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas mínimas de: 4 cm de ancho, 15,5cm de alto, x 24,5 cm LARGO , Ajustable en altura de 0 a 15 cm COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.	Un juego de 4 soportes laterales que permiten la que el paciente esté totalmente estabilizado durante la cirugía de reemplazo de cadera o artroscopia	CUMPLE
PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES		
CONCEPTO FINAL	CUMPLE	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-078466201



CO-BA-089448306



CO-OS-CER448306





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Tabla 30. Idoneidad de las cotizaciones, SURGIPLAST³⁵

NOMBRE DEL COTIZANTE		SURGIPLAST	
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		NIT. 830005771 Fecha de Presentación: 13/09/2022 No. Cotización: 00023489-22	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CONCEPTO	
Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espalda, sección pélvica, secciones para piernas dividida.	Todos los movimientos electrohidráulicos, sección cabeza, espalda, piernas y sección pélvica	CUMPLE	
Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado	El elevador de riñón de fibra de carbono garantiza la cobertura radiotransparente total de la mesa. El material reduce la exposición a la radiación durante la cirugía de riñón.	CUMPLE	
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	La sección de la cabeza puede ajustarse manualmente hacia arriba y abajo	CUMPLE	
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos	Las secciones desmontables para las piernas están soportadas con amortiguadores de gas	CUMPLE	
4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	4 ruedas conductoras de electricidad sobre la base permiten una fácil reubicación de la mesa.	CUMPLE	
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	Nivelación automática	CUMPLE	
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	túnel para casete debajo de la mesa facilita la toma de radiografías.	CUMPLE	
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	acero inoxidable, material de fácil limpieza y resistente a todo tipo de productos químicos y desinfectantes	CUMPLE	
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	Todos los movimientos electrohidráulicos de la mesa pueden operarse con el control de mano-El controlador auxiliar brinda un control de seguridad para la mesa, ubicado en la base	CUMPLE	
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	Tiene una duración de aproximadamente 10 ciclos completos de operación	CUMPLE	
Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	Capacidad de peso 273 kg / 600 lb	CUMPLE	
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Reposabrazos para baranda lateral	CUMPLE	
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma	Arco de anestesia rígido en L	CUMPLE	
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	Correa de restricción	CUMPLE	
1 correa de sujeción para cuerpo		CUMPLE	
Características técnicas:		CUMPLE	
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm. con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	Largo de la mesa 2082 mm Ancho de la mesa (sin rieles laterales) 520 mm Altura de la mesa (sin colchones) 700 - 1040 mm	CUMPLE	
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	Desplazamiento longitudinal (cabeza / pies) 210 mm / 70 mm - modelos Advantage / Elegance	CUMPLE	
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30° / 30° o mayor	Trendelenburg / Trendelenburg Inverso 30°/30°	CUMPLE	
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor	Inclinación lateral (I/D) 20°/20°	CUMPLE	
Sección de espalda +80°/-30° ±2°	Espalda (arriba / abajo) 75°/45°	CUMPLE	

³⁵ La empresa SURGIPLAST, hace actualización de la oferta el día 24 de octubre, realizando una actualización de ítem y de precios, cotizando en dolores, y convertida en pesos según valor de la TRM del día 01/11/2022, que fue de \$4,898.74 COP x USD





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Movimiento de la cabeza: +60° / -90° o mayor	Cabeza (arriba / abajo) 60°/90°	CUMPLE
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas"	Piernas (arriba / abajo) 30°/90° Piernas (abiertas, 2 piezas) 0°/180°	CUMPLE
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	Elevador de riñón (arriba) 0 -120 mm - modelos Plus/ Advantage / Elegance	CUMPLE
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	Paneles de hombro desmontables proporcionar un excelente acceso quirúrgico a cada hombro. Incluye correas para reposacabezas	CUMPLE
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	Soporte de rodilla para artroscopia, El soporte de rodilla para artroscopia se conecta a la sección del asiento de la mesa con un enchufe Clark (no incluido) y se utiliza típicamente para la técnica de artroscopia de mesa "off-the-end". El diámetro del soporte de rodilla se puede ajustar según lo dicten las necesidades quirúrgicas. Un juego de cojines reutilizables de tres piezas es incluido con cierres de Velcro	CUMPLE
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas mínimas de: 4 cm de ancho, 15,5cm de alto, x 24,5 cm LARGO. Ajustable en altura de 0 a 15 cm COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.	Refuerzo lateral Montado en rieles laterales para soportar cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: 190 mm (largo) x 66 mm (ancho) x 60 mm (alto) Otros accesorios requeridos: PA02.01 o PA02.02 Ajuste de altura: 180 mm	CUMPLE
PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	Abrazadera de ajuste radial para riel lateral Abrazadera de fijación radial para riel lateral Fabricado en acero inoxidable; ideal para montar accesorios que tienen postes redondos cualquiera	CUMPLE
OBSERVACIONES		
CONCEPTO FINAL		CUMPLE

Tabla 31. Idoneidad de las cotizaciones, HOSPITECNICA

NOMBRE DEL COTIZANTE		HOSPITECNICA		
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		NIT. 830131869 Fecha de Presentación: 14/09/2022 No. Cotización: No relaciona.		
1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS OPCION 1 CREBLE 2100	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS OPCION 2 CREBLE 3000	CONCEPTO
Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas dividida.	La parte superior de la mesa se divide en 5 secciones, incluye cabeza, espalda, hombro, asiento y placa para las piernas, el tablero	CUMPLE	La parte superior de la mesa se divide en 5 secciones, incluye cabeza, espalda, hombro, asiento y placa para las piernas, el tablero	CUMPLE

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-BO-CER-144431

CO-SA-CER-44555

CO-BO-CER-444504



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	de la mesa es de radiolúcido con casete de película de rayos X		de la mesa es de radiolúcido con casete de película de rayos X	
Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado			Mesa de sección translúcida que incluye cabeza, espalda, hombros, cadera y pierna, todas las secciones aplicables para uso de rayos X y debajo de cada sección con capa de casete de rayos X	CUMPLE
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	La placa de la cabeza y la placa de las piernas con función de intercambio, permiten lograr diferentes posiciones de la mesa y usar la posición inversa	CUMPLE	no incluye en ficha técnica	NO ESPECIFICA
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos	no incluye en la ficha técnica	CUMPLE	no incluye en ficha técnica	NO ESPECIFICA
4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	Sistema de freno hidráulico eléctrico para una estabilidad óptima.	CUMPLE	Sistema de freno hidráulico eléctrico para una estabilidad óptima	NO ESPECIFICA EL NUMERO DE RUEDAS
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	SISTEMA DE BLOQUEO ELECTRICICO	CUMPLE	no incluye en ficha técnica	NO ESPECIFICA
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	cada sección con capa de casete de rayos X	NO ESPECIFICA DIMENSION O MEDIDA	debajo de cada sección con capa de casete de rayos X	NO ESPECIFICA DIMENSION
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	Base y columna elaborada en acero inoxidable con una superficie y chasis en fibra de carbono.	CUMPLE	Base y columna elaborada en acero inoxidable con una superficie y chasis en fibra de carbono.	CUMPLE
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	ANEXA VIDEO PARA EVIDENCIA	CUMPLE	no incluye en ficha técnica	NO ESPECIFICA
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	Dos sistemas de control remoto y de columna	CUMPLE	Dos paneles de control: panel remoto y panel de columna. Si no se realiza ninguna operación en 1 minuto, el controlador se bloqueará automáticamente para evitar un mal funcionamiento	CUMPLE

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	Batería interna con capacidad de hasta 80 operaciones y con función de advertencia de batería baja.	CUMPLE	Batería interna con capacidad de hasta 80 operaciones y con función de advertencia de batería baja	NO ESPECIFICA TIEMPO DE DURACION
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Capacidad de peso del paciente: 320 kg	CUMPLE	Capacidad de peso del paciente: 320 kg	CUMPLE
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma	Soporte de brazo	NO ESPECIFICA SI CUENTA CON CLAMPS DE SUJECIÓN AJUSTABLES EN 180° HORIZONTALMENTE, INCLUYE CORREA DE SUJECIÓN EN VELCRO, ALMOHADILLA DE ESPUMA	Soporte de brazo	NO ESPECIFICA SI CUENTA CON CLAMPS DE SUJECIÓN AJUSTABLES EN 180° HORIZONTALMENTE, INCLUYE CORREA DE SUJECIÓN EN VELCRO, ALMOHADILLA DE ESPUMA
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	Marco de anestesia, Abrazadera cuadrada	CUMPLE	Marco de anestesia	CUMPLE
1 correa de sujeción para cuerpo	Cinturón de sujeción del cuerpo	CUMPLE	Cinturón de sujeción del cuerpo,	CUMPLE
Características técnicas:				
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	Largo: 2160 * Ancho: 580 (mm)- Altura variable con respecto al piso: 650-1100 mm	CUMPLE	Dimensiones: Largo: 2160 * Ancho: 580 (mm)-Altura variable con respecto al piso: 650-1100 mm	CUMPLE
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	Movimiento Longitudinal: +/- 300mm	CUMPLE	Movimiento Longitudinal: +/- 300mm	CUMPLE
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30°/ 30° o mayor	Trendelenburg y Inv. Trendelenburg + 30° ~ -30°	CUMPLE	Trendelenburg y Inv. Trendelenburg + 30° ~ -30°	CUMPLE
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor	Inclinación lateral: + 25° - -25°	CUMPLE	Inclinación lateral + 20° ~ -20°	CUMPLE
Sección de espalda +80°/-30° ±2°	Inclinación placa trasera -45° - 90°	CUMPLE	Inclinación placa trasera -20° - 75°	NO CUMPLE
Movimiento de la cabeza: +60°/ -90° o mayor	Placa de cabeza: + 0° - -90°	CUMPLE	Inclinación de cabeza y ple + 30° ~ -30°	NO CUMPLE
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas"	Placa de la pierna: + 20° -90°	CUMPLE	Inclinación placa de la pierna: -90° - 10°	NO CUMPLE
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	Puente renal integrado por la sección del hombro y la espalda, para proporcionar una excelente postura de operación de la ingeniería del cuerpo humano. -Puente de riñón incorporado: ≥120 mm	CUMPLE	Puente de riñón incorporado: ≥120 mm	CUMPLE

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



00-90-CER-446801



00-9A-CER-446802



00-09-CER-446803





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	no incluye en ficha técnica	NO CUMPLE, EN FICHA TECNICA NO ESPECIFICA EL REQUERIMIENTO, SE REALIZA COMENTARIO EN OBSERVACIONES PERO NO SE SOPORTA TECNICAMENTE
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos. 4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	Sistema electrohídráulico por pistón 4 ruedas que permiten un sistema de bloqueo al piso manual, 4 Ruedas con bloqueo a piso por accionamiento electrónico.	CUMPLE
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	Si no se está usando la mesa de operaciones, asegúrese de que está colocada en un suelo nivelado, las ruedas están correctamente bloqueadas, el tablero está en la posición 0 y su altura es inferior a 940 mm.	CUMPLE
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	no incluye en ficha técnica	ítem observado: Se solicita amablemente a la entidad que este requerimiento sea opcional ya que la mesa cuenta con un tablero de fibra de carbono ofrece una excelente calidad de imagen.
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	no incluye en ficha técnica	Se debe configurar para que venga de esta manera sino la base y columna viene en fibra ABS.
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	espuma viscoelástica, impermeable fácil de limpiar	cumple
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	El mando remoto IR con LCD permite controlar la mesa de operaciones únicamente tras ejecutar la operación de correspondencia de códigos. Consulte el procedimiento siguiente para obtener información detallada:	CUMPLE
Operación con batería recargable Integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	Las baterías totalmente cargadas permiten que la mesa de operaciones funcione durante una semana aproximadamente.	cumple
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Capacidad máxima hasta de 470 kg con la máxima seguridad y estabilidad	cumple
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma	Placa apoyabrazos doble-Apoyabrazos para la posición lateral, Rango de ajuste lateral: 180°	CUMPLE
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	Marco de anestesia ligero-Marco de anestesia pesado-marco de anestesia en forma de U, 11 Marco de anestesia ligero 12 Marco de anestesia pesado	CUMPLE
1 correa de sujeción para cuerpo	Correa para el tronco	cumple
Características técnicas:		
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	altura mínima de 575 mm, longitud 2090mm, altura sin colchón 700-1,200mm	cumple
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	desplazamiento longitudinal hasta 480 mm	cumple
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30°/ 30° o mayor	Trendelenburg/antitrendelenburg Hybase 8300 máximo 36° -hy base 8500: HyBase 8500: Max. 46°	cumple

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448001



CO-SA-CER448005



CO-OS-CER448006





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor	inclinación lateral Hy base 8300: Max 36°-Hy base 8500 Max 36°	cumple
Sección de espalda +75°/-45° ±2°	elevación máxima de respaldo 90°-descenso mínimo de respaldo 45°	cumple
Movimiento de la cabeza: +60°/-90° o mayor	elevación de la placa del cabeza máximo 60°-descenso de la placa del cabeza máximo 60°	cumple
Movimiento de las piernas: +30°/-90° *Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas"	elevación de la placa apoya piernas máximo 80°-descenso de la placa apoya piernas con deslizamiento máximo 90°-placa apoya piernas sin deslizamiento máximo 100°	no cumple
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	no incluye en ficha técnica	ítem observado: Se solicita amablemente a la entidad que permita opcional el elevador de riñón ya que la mesaoferada cuenta con una posición flexionada de 220° para facilitar al médico en la cirugía renal.
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	Apoyo de espalda para operaciones de hombro con casco, correa de fijación	cumple
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	SOPORTE DE PIERNA PARA ARTROSCOPIA CON CLAMP	cumple
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas: 19cm de largo, 6,6cm de ancho, 6cm de alto Ajuste de altura: 18 cm, ajuste lateral: 22,6cm. COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/- 10% de las medidas.	no incluye en ficha técnica	NO CUMPLE, NO ESPECIFICA MEDIDAS EN FICHA TECNICA
PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable. Ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	no incluye en ficha técnica	ítem observado: Se solicita amablemente a la entidad aclaración de la cantidad de par que requiere la entidad ya que cada accesorio cuenta con su clamps fijador al riel.
OBSERVACIONES		
CONCEPTO FINAL	NO CUMPLE	

Tabla 33. Idoneidad de las cotizaciones, ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS

NOMBRE DEL COTIZANTE	ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN	NIT. 900585549 Fecha de Presentación: 14/09/2022 No. Cotización: Oferta No. MA247_22	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CONCEPTO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espalda, sección pélvica, secciones para piernas dividida. Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado	<p>En la oferta se cotiza mesa de cirugía de Marca Stryker, pero en revisión de la ficha técnica, se evidencian 3 modelos como son D850-D820-D760, Se solicita que se especifique que modelo oferta.</p>
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos. 4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	
Colchoneta antilestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	
Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma	
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	
1 correa de sujeción para cuerpo	
Características técnicas:	
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30° / 30° o mayor	
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor	
Sección de espalda +75°/-45° ±2°	
Movimiento de la cabeza: +60°/-90° o mayor	
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas"	
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas: 19cm de largo, 6,6cm de ancho, 6cm de alto Ajuste de altura: 18 cm, ajuste lateral: 22,6cm. COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.	
PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	
OBSERVACIONES	NO ANEXA ACLARACIONES
CONCEPTO FINAL	NO CUMPLE

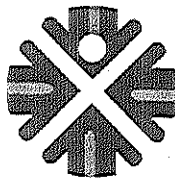
CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-004-0001

CO-SA-004-0002

CO-OS-004-0003



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 34. Idoneidad de las cotizaciones, G. BARCO S.A.

NOMBRE DEL COTIZANTE		G. BARCO S.A.	
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		NIT. 860044349 Fecha de Presentación: 14/09/2022 No. Cotización: Oferta: 30998	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CONCEPTO	
Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas dividida.	Serie Tri-Max 650NS es electrohidráulica, cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas dividida.	CUMPLE	
Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado	Su junta de elevación es translúcida, mientras que un intensificador de imagen puede ser ubicado por debajo del área espaciosa debajo de la mesa	CUMPLE	
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	Ergonómica para Diagnósticos y Despliegue Flexible	CUMPLE	
Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos. 4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	AMORTIGUADORES AUTOMATICOS	CUMPLE	
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	Nivelación automática	CUMPLE	
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	túnel de Casete incorporado-EI túnel de casete de rayos X interno permite que elcasete de rayos X de 14 "x se deslice fácilmentedebajo de toda la longitud de la mesa radioluciente	CUMPLE	
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	todas las oberturas están hechas a base de acero inoxidable resistente a desinfectantes y arañazos	CUMPLE	
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	control manual de retroiluminación, panel de control manual, panel auxiliar secundario	CUMPLE	
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	En general, la fuerza total de la batería puede proporcionar aproximadamente 60 ~ 80 procedimientos quirúrgicos	CUMPLE	
Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	Capacidad máxima de peso 273 kg	CUMPLE	
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Tabla de brazo x 2 piezas tirando de la palanca de detención para ajustar la posición horizontal de hasta 180 °	CUMPLE	
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma.	Anestesia marco de pantalla	CUMPLE	
1 marco de anestesia con clamps de sujeción.	Correa de ajuste uso en Cx cardiovascular y otros procedimientos	CUMPLE	
1 correa de sujeción para cuerpo.			
Características técnicas:			
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	altura de 530mm a 1010mm, longitud de la mesa con	CUMPLE CON OBSERVACIONES	

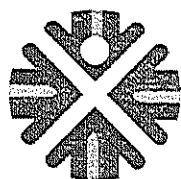
CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ISO 9001

ISO 14001

ISO 45001



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	reposacabezas 2000mm, ancho de la mesa sin riel lateral 520mm	
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	Desplazamiento longitudinal de 360mm	CUMPLE
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30° / 30° o mayor.	Trendelenburg/trendelenburg inverso 30°/30°	CUMPLE
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor.	24° de inclinación lateral	CUMPLE
Sección de espalda +75°/-45° ±2°.	Reposa espalda 80°/30°	CUMPLE CON OBSERVACIONES
Movimiento de la cabeza: +60°/ -90° o mayor.	Reposa cabezas arriba/abajo 60°/90°	CUMPLE
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas".	Placas de piernas (arr/abajo) & posicionamiento horizontal 30° /90° Horizontal 0°-180°	CUMPLE
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	puente renal opcional 120 mm	CUMPLE
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	Silla para cirugía de hombro 650NS Benq	SILLA PARA CIRUGIA DE HOMBRO 650NS BENQ
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	Cirugía de Artroscopia de Rodilla La pierna en posición colgante con Dispositivo de Posicionamiento de Menisco para artroscopia de cirugía ortopédica	CUMPLE
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas: 19cm de largo, 6,6cm de ancho, 6cm de alto Ajuste de altura: 18 cm, ajuste lateral: 22,6cm. COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.	Soportes de posicionamiento o movimientos laterales	CUMPLE
PAR CLAMP DE FIJACIÓN PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	Clamp Sujetador latera	CUMPLE
OBSERVACIONES		
CONCEPTO FINAL		CUMPLE

Tabla 35. Idoneidad de las cotizaciones, HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS.

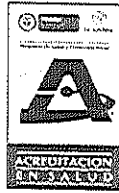
NOMBRE DEL COTIZANTE		HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS	
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN		NIT. 900309444 Fecha de Presentación: 14/09/2022 No. Cotización: LIC-0397-22	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CONCEPTO	
Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas dividida.	Mesa de operaciones electrohidráulica	no especifica las secciones en las que se divide la mesa	
Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado	no incluye en ficha técnica	no especifica	
Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente.	no incluye en ficha técnica	no especifica	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos. 4 ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual.	Sistema mecánico de frenos para una estabilidad óptima-Placa de piernas divididas, desmontable, para posición de litotomía	no especifica el número de ruedas
Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso.	no incluye en ficha técnica	no especifica
Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa.	no incluye en ficha técnica	no especifica
Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza.	no incluye en ficha técnica	no especifica
Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza.	no incluye en ficha técnica	no especifica
Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa.	no incluye en ficha técnica	no especifica
Operación con batería recargable integrada de 1 semana o aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento.	Carga de la batería con duración de aproximadamente una semana	cumple
Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg.	Capacidad de carga de 185 kg en posición normal	no cumple
Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma	no incluye en ficha técnica	no especifica
1 marco de anestesia con clamps de sujeción	no incluye en ficha técnica	no especifica
1 correa de sujeción para cuerpo	no incluye en ficha técnica	no especifica
Características técnicas:		
Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	Longitud total 2030mm, altura sin relleno 680-1030mm, ancho sin carril lateral 500mm, ancho con carril lateral 556mm	cumple
Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%.	Desplazamiento longitudinal (opcional) de 300 mm	cumple
Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30° / 30° o mayor	Trendelenburg/Antitrendelenburg 26°	no cumple
Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor	Inclinación izquierda/derecha 21°/21°	cumple
Sección de espalda +75°/-45° ±2°	Elevación de placa de respaldo 80° máx. Descenso de placa de respaldo 40° máx.	no cumple
Movimiento de la cabeza: +60° / -90° o mayor	Elevación de la placa de cabeza 45° máx. Descenso de la placa de cabeza 90° máx.	no cumplen, ya que oferta un ángulo de 45° se requiere un ángulo de 60°
Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas"	Elevación de las placas para piernas 20° máx. Descenso de las placas para piernas 90° máx.-Placas de piernas divididas 90° máx.	cumple
Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor.	Ajuste del elevador de cuerpo (opcional) de 120 mm	cumple
ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.	no incluye en ficha técnica	no especifica
SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.	no incluye en ficha técnica	no especifica
PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas	no incluye en ficha técnica	no especifica

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ISO 9001

ISO 14001

ISO 45001

ISO 27001



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

medidas aproximadas: 19cm de largo, 6,6cm de ancho, 6cm de alto Ajuste de altura: 18 cm, ajuste lateral: 22,6cm. COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.		
PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.	no incluye en ficha técnica	no especifica
OBSERVACIONES	NO ANEXA ALCARACIONES	
CONCEPTO FINAL	NO CUMPLE	

Teniendo en cuenta que las nueve (9) empresas que cotizaron, cuatro (4) CUMPLEN con las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante previa revisión y aprobación de esta, mediante correo enviado el día 28 de octubre de 2022 por Profesional Especializado de QUIROFANO Y GINECOBSTETRICIA (Se anexa correo, más la evaluación), ahora se presenta un consolidado de las evaluaciones de las cotizaciones observando las empresas que cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.

Tabla 36. Consolidado final idoneidad de las cotizaciones SIP-118-2022.

EMPRESA	EVALUACIÓN
ORTHOWELL SAS	NO CUMPLE
INCLISER LTDA	CUMPLE
SURGIPLAST	CUMPLE
HOSPITECNICA	NO CUMPLE
TECNICA ELECTROMEDICA S. A	NO CUMPLE
ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	NO CUMPLE
G. BARCO S.A.	CUMPLE
HOSPICLINICO DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE
JOMEDICAL SAS	CUMPLE

Con las cotizaciones habilitadas técnicamente por el área requirente se procede a realizar el respectivo análisis de precios.

2.2.2.2 Análisis de Precios

En este apartado se presenta un análisis de los precios de las cotizaciones habilitadas por el área requirente, además del anexo del precio histórico referente (Siempre y cuando se tenga) del HUDN³⁶, y se calcula el coeficiente de variación y se elige la mejor forma para calcular el presupuesto discriminado.

Tabla 37. Cotizaciones habilitadas técnicamente por el área requirente

ANÁLISIS DE PRECIOS SIP-118-2022	INCLISER LTDA	SURGIPLAST	G. BARCO S.A.	JOMEDICAL SAS
-------------------------------------	---------------	------------	---------------	---------------

³⁶ En este caso en especial no se cuenta con un referente histórico, de compra idéntica del mismo ítem.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
Mesa quirúrgica electrohidráulica	UNI	2	\$ 363.788.250	\$ 727.576.500	\$ 232.300.406	\$ 464.600.812	\$ 221.766.079	\$ 443.532.158	\$ 209.916.000	\$ 419.832.000
			SUBTOTAL	\$ 589.336.965	SUBTOTAL	\$ 376.326.658	SUBTOTAL	\$ 359.261.048	SUBTOTAL	\$ 340.063.920
			IVA	\$ 138.239.535	IVA	\$ 88.274.154	IVA	\$ 84.271.110	IVA	\$ 79.768.080
			TOTAL	\$ 727.576.500	TOTAL	\$ 464.600.812	TOTAL	\$ 443.532.158	TOTAL	\$ 419.832.000

Tabla 38. Análisis de Precios Inicial

DESCRIPCION	PROMEDIO	MEDIANA	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
Mesa quirúrgica electrohidráulica	\$ 256.942.684	\$ 227.033.243	27,95%

Con las cuatro cotizaciones habilitadas técnicamente por el área requirente se realizó un análisis de precios, con el calculo del coeficiente de variación, en base a los precios mostrados en la Tabla No. 37.

Obteniendo un coeficiente de variación de 27,95% el cual denota homogeneidad en los precios y por lo cual no se podría calcular un precio unitario por el promedio de las cuatro cotizaciones, en relación con esto se realizó un ejercicio estadístico para la determinación de datos atípicos.

De esta manera se realizó un análisis particular del ítem solicitado, partiendo desde la metodología implementada en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES. Versión 2 del 24 de junio de 2022. Principalmente los apartados 4.4.3. Medidas de posición y 4.5 Manejo de datos atípicos.

Y con ello determinar los límites superiores e inferiores dentro de cada ítem cotizado y determinar muestras atípicas, de la siguiente manera:

Tabla 39. Identificación de cuartiles, RIC y Límites.

VLR MINIMO	1ER CUARTIL	2DO CUARTIL	3ER CUARTIL	VLR MÁXIMO	RIC	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
\$ 209.916.000	\$ 218.803.559	\$ 227.033.243	\$ 265.172.367	\$ 363.788.250	\$ 46.368.808	\$ 149.250.348	\$ 334.725.579

En base a la metodología planteada por Colombia Compra Eficiente en su Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES. Versión 2 del 24 de junio de 2022, se determinaron dentro de los valores unitarios de las cuatro (4) cotizaciones habilitadas técnicamente por el área; los





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

cuartiles, el rango intercuartílico (RIC) y el límite inferior y superior, que para la aplicación de este caso, determinó que la cotización de INCLISER LTDA por un valor unitario de \$ 363.788.250 se encuentra por encima del límite superior \$ 334.725.579, por lo cual se determina que es un dato atípico en la muestra de cotizaciones actuales, y no será tenido en cuenta para el análisis de precios, así se vuelve a realizar el calculo del coeficiente de variación solo teniendo en cuenta las otras tres (3) cotizaciones habilitadas. Obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 40. Análisis de Precios Inicial

DESCRIPCION	PROMEDIO	MEDIANA	COEFICIENTE DE VARIACION
Mesa quirúrgica electrohidráulica	\$ 221.327.495	\$ 221.766.079	5,06%

Con la eliminación del dato atípico en la muestra se recalculo el coeficiente de variación obteniendo un 5,06% el cual determina homogeneidad en los precios y permite realizar el calculo por medio del promedio, fijando así el valor unitario de la presente necesidad y permitiendo proceder a la tabla del presupuesto discriminado.

2.2.2.3 Presupuesto discriminado

Tabla 41. Presupuesto discriminado

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO + IVA
	<p>Mesa quirúrgica electrohidráulica, con batería y mínimo secciones: cabecera, espaldar, sección pélvica, secciones para piernas divida, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio translúcida en toda su extensión, elevador de riñón en fibra de carbono integrado • Sección de cabeza y pierna ajustables manualmente. • Las secciones desmontables para las piernas soportadas con amortiguadores de gas o neumáticos. 4 Ruedas que permitan un sistema de bloqueo al piso manual. • Sistema integrado de nivelación automática en 1 solo paso. • Túnel para casete de rayos x de 14" integrado debajo de la mesa. • Base y columna en acero inoxidable de fácil limpieza. 	2	UNIDAD	\$ 221.327.495	\$ 442.654.990

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



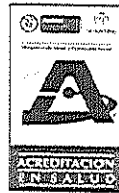
02-SC-0PR46301

02-SA-05846333

02-09-05944504



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta antiestática para manejo de presión en material resistente y de fácil limpieza. • Control de mando manual alámbrico y panel de mando auxiliar de emergencia en la base de la mesa. • Operación con batería recargable integrada de 1 semana ó aproximadamente 10 ~ 20 ciclos de funcionamiento. • Capacidad de carga máxima igual o superior a 270 kg. • Accesorios mínimos requeridos: - 2 Soportes para brazos con clamps de sujeción ajustables en 180° horizontalmente, incluye correa de sujeción en velcro, almohadilla de espuma • 1 marco de anestesia con clamps de sujeción, • 1 correa de sujeción para cuerpo. <p>Características técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: 520mm de ancho x 2082mm de largo. Altura mínima: 700-1040mm, con una tolerancia +/- 10% de las medidas. • Desplazamiento longitudinal total mínimo de 270mm con una tolerancia +/- 10%. • Trendelenburg/trendelenburg inversa: 30°/30° o mayor • Intervalo de inclinación lateral: 0-20° o mayor • Sección de espalda +80°/-30° ±2° • Movimiento de la cabeza: +60°/-90° o mayor • Movimiento de las piernas: +30°/-90° "Giro de 90° hacia el exterior de cada pierna, total 180° las dos piezas" • Elevador de riñón radio lúcido 12cm o mayor. <p>ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO, se posiciona en la sección de asiento de las mesas de la serie C, una vez se eliminan la sección de piernas, colocar al paciente mediante el resorte de gas de apoyo. Apoya cabeza de varios ejes, permite una fácil colocación de la cabeza. Paneles de hombro desprendibles proporcionan acceso quirúrgico excelente para cada hombro. Incluye correas de sujeción de cabeza.</p> <p>SOPORTE PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA, diámetro ajustable según las necesidades quirúrgicas. Un conjunto de tres piezas incluye colchonetas.</p>				
---	--	--	--	--





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>PAR SOPORTE LATERAL, Montado sobre rieles laterales para apoyar el cuerpo del paciente en posición lateral. Almohadilla: con unas medidas aproximadas mínimas de: 4 cm de ancho, 15,5cm de alto, x 24,5 cm LARGO, Ajustable en altura de 0 a 15 cm COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA con una tolerancia de +/-10% de las medidas.</p>				
<p>PAR CLAMP DE FIJACION PARA RIEL, en acero inoxidable, ideal para accesorios con barras planas en cualquier lugar a lo largo de carril lateral de la mesa; bloqueo simultáneo del accesorio y del clamp al carril lateral.</p>				
VALOR TOTAL, IVA INCLUIDO				\$ 442.654.990

En tal sentido el valor máximo para poder dar cumplimiento al objeto contractual: Contratar la compraventa de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos en el área de quirófano del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Es de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 442.654.990)** valor aproximado³⁷, sin tener en cuenta los decimales de las cotizaciones presentadas.

2.3 Estudio de la demanda

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificó los procesos de contratación adelantados tanto a nivel local, regional y nacional, a fin de analizar procesos con objetos contractuales similares.

2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN

Se presentan los siguientes procesos que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E ha realizado en los últimos años, dando unas lecciones aprendidas.

Tabla 42. Antecedentes contractuales del HUDN

OBJETO POR CONTRATAR	TIPO DE CONTRATO	FECHA	VALOR CONTRATO	NOM RAZ SOCIAL CONTRATISTA	URL CONTRATO
COMPRA INSTALACION PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE DOS MESAS QUIRURGICAS ELECTROHIDRAULICAS PARA EL SERVICIO	Compraventa	2013-08-20	\$ 134.400.001	HOSPIT ECNICA LTDA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-4-1892441

³⁷ El valor aquí mostrado es un resultado del mercado y las cotizaciones presentadas, el cual es un valor SOLO de referencia para el proceso.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

DE QUIROFANOS DEL HOSPITAL MARCA ORICARE USA MODELO T3600					
COMPRA PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE MESAS QUIRURGICAS ELECTRO HIDRAULICA MODELO T3600 MARCA ORICARE USA ACCESORIO PARA CIRUGIA DE HOMBRO COMPATIBLE CON MESA DE CIRUGIA ORICARE PARA EL SERVICIO DE QUIROFANOS	Compraventa	2014-08-20	\$ 167.040.000	HOSPIT TECNICA LTDA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-2867377

2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades

En este apartado se presentan los antecedentes similares al actual objeto contractual de otras entidades diferentes al HUDN tanto a nivel local, regional y nacional. Para ello se revisaron las bases de datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública en sus dos plataformas SECOP I & SECOP II.

Tabla 43. Antecedentes contractuales de otras entidades

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO POR CONTRATAR	TIPO DE CONTRATO	FECHA	VALOR CONTRATO	NOM RAZ SOCIAL CONTRATISTA	URL CONTRATO
VALLE DEL CAUCA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA	ADQUISICION DE MESAS DE CIRUGIA ACCESORIOS Y LAMPARAS CIELITICAS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DEL HUV	Compraventa	2020-08-06	\$ 1.656.106.149	MAQUET COLOMBIA SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=204-11010969
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	ADQUISICIÓN INSTALACIÓN CAPACITACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS ARCOS EN CRADIOTERAPIA A SALAS DE CIRUGIA UNA MESA DE CIRUGIA RADIOTERAPIA Y UNA CAMILLA ESPECIAL PARA RADIOTERAPIA CAMILLA DE TRANSFERENCIA DE PACIENTE	Compraventa	2019-10-15	\$ 999.515.452	IMPULSORES INTERNACIONALES SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=194-10032224
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	ADQUISICIÓN DE UNA 01 MESA QUIRURGICA ENDOSCOPICA UNA 1MESA DE CIRUGÍA PARA UROLOGÍA Y	Compraventa	2021-12-03	\$ 892.981.000	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS JOMEDICAL SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-22-33485





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	TRES 3 MESAS QUIRÚRGICAS PARA SALAS DE CIRUGÍA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL					
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	ADQUISICIÓN INSTALACIÓN CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MESA DE CIRUGIA RADIOTERAPIA Y UNA CAMILLA ESPECIAL PARA RADIOTERAPIA CAMILLA DE TRANSFERENCIA DE PACIENTE	Compraventa	2019-11-18	\$ 558.110.000	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION SA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10182776
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	ADQUISICIÓN INSTALACIÓN CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MESA DE CIRUGIA RADIOTERAPIA Y UNA CAMILLA ESPECIAL PARA RADIOTERAPIA CAMILLA DE TRANSFERENCIA DE PACIENTE	Compraventa	2019-11-18	\$ 558.110.000	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION SA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10186400
CALDAS HOSPITAL DEPARTAMENTAL AL SANTA SOFIA DE CALDAS	CONTRATISTA TRANSFIERE A TITULO DE COMPRAVENTA TRES MESAS DE CIRUGIA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADAS EN LA PROPUESTA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	Compraventa	2019-12-04	\$ 529.653.528	STRYKER COLOMBIA SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9974281
ANTIOQUIA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	Adquisición de los siguientes Equipos Biomédicos LAMPARA CIELITICA	Compraventa	2018-10-19	\$ 440.658.935	DRAEGER COLOMBIA SA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-12-8614029

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-44331



CO-BA-CER-44333



CO-OB-CER-44335





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	LAMPARA DE CALOR RADIANTE MAQUINA DE ANESTESIA MESA DE CIRUGIA KIT DE NEUROLOGIA MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO CAPNOGRAFIA MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO CAPNOGRAFIA					
SUCRE ESE HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL	SUMINISTRO DE CAMAS HOSPITALARIAS CARROS DE PARO Y MESAS DE CIRUGIA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL SUCRE ESE	Suministro	2014-09-08	\$ 391.288.718	AHR SERVICIOS BIOMÉDICOS DE COLOMBIA SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=1443008522
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM	ITEM No 6 MESA DE CIRUGIA E ITEM No 21 ENDOSCOPIA FLEXIBLE PARA LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Compraventa	2013-06-14	\$ 367.000.000	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=13111572824
BOYACÁ ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA	SUMINISTRAR MESA ESPECIALIZADA PARA NEUROCIROGIA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN RAFAEL TUNJA	Suministro	2016-06-27	\$ 340.667.640	PROKONTROL SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=1645291964
HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	ADQUISICIÓN DE CUATRO MESAS DE CIRUGIA INSTALADAS FUNCIONANDO	Compraventa	2015-11-18	\$ 312.926.240	QUIRURGICOS LTDA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=1544450028

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

PERDOMO NEIVA	Y CAPACITANDO AL PERSONAL ASISTENCIAL Y DE INGENIERIA PARA LAS NUEVAS SALAS DE CIRUGIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA					
SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN	SUMINISTRO DE MESA DE CIRUGIA CON SUS ACCESORIOS PARA NEUROCIROLOGIA Y ORTOPEDIA PARA EL PROCESO DE CIRUGIA SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO	Compraventa	2014-12-17	\$ 307.999.998	LA MUELA SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detaileProceso.do?numeroConstancia=14-13-3208467
ARMADA NACIONAL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	ADQUISICION DE LAMPARAS CIELITICAS MESA QUIRURGICAS Y MESA QUIRURGICA GINECOLOGICA PARA DOTAR LAS SALAS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	Compraventa	2019-11-14	\$ 284.799.316	QUIRURGIL SA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.953356&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ARMADA NACIONAL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	ADQUISICION DE LAMPARAS CIELITICAS MESA QUIRURGICAS Y MESA QUIRURGICA GINECOLOGICA PARA DOTAR LAS SALAS DE	Compraventa	2019-11-14	\$ 284.799.316	QUIRURGIL SA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.953356&isFromPublicArea=True&isModal=true

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER449031



CO-SA-CER443555



CO-09-CER4415501





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

	CIRUGIA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA					rue&asPopuV ew=true
BOYACÁ ESE HOSPITAL REGIONAL DUITAMA	COMPRAVENTA DE UNA MESA DE CIRUGIA CON ACCESORIOS DE ORTOPEDIA	Compraventa	2020-04-08	\$ 271.137.930	PROKONTROL SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=204-10679927
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FORPO	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LÁMPARAS CIALÍTICAS PARA LAS SALAS DE CIRUGÍA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LAS SALAS DE CIRUGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ ÍTEM No 3 MESAS DE CIRUGÍA	Compraventa	2015-09-10	\$ 266.250.000	TÉCNICA ELECTRO MEDICA SA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=159-403201
ANTIOQUIA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOBÓ	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A SUMINISTRAR EQUIPOS PARA SERVICIO DE QUIRÓFANO DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA MESA DE CIRUGÍA LÁMPARA CIELÍTICA Y MONITOR MULTIPÁRAME TRO TODO LO ANTERIOR SEGÚN LAS ESPECÍFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA	Suministro	2016-05-02	\$ 252.856.208	ATLANTIC MEDICAL SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=16-12-5505113
ANTIOQUIA HOSPITAL	Compra instalación y puesta en	Compraventa	2021-08-02	\$ 223.130.586	SURGIPLAST LTDA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

GENERAL DE MEDELLÍN	funcionamiento de dos 2 mesas de cirugía del Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez ESE					eProceso.do?numConstancia=21-4-12217207
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO	ENTREGA DE EQUIPO MEDICO DE ACUERDO CON NECESIDADES DE LOS ESM DE LA DIRECION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL EN LO QUE RESPECTA A LOS GRUPOS N10 MESA DE CIRUGIA Y N12 MONITOREO	Compraventa	2020-12-16	\$ 199.920.000	G BARCO SA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=COLN1499052&isFromPublicArea=true&asPopupView=true
VALLE DEL CAUCA UNIVERSIDAD DEL VALLE	ADQUISICIÓN DE MESA DE CIRUGÍA DR MAX 7000 PARA LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE MIC7582021	Compraventa	2021-10-04	\$ 180.727.680	G BARCO SA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12406795
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	SUMINISTRAR INSTALAR Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS 02 MESAS DE CIRUGÍA ELECTROHIDRÁULICA	Compraventa	2015-07-03	\$ 153.178.000	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS JOMEDICAL SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-4130351
HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO NEIVA	COMPRAVENTA DE UNA 1 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA PARA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	Compraventa	2021-11-30	\$ 151.822.580	QUIRURGICOS LTDA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12586290
VALLE DEL CAUCA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA	COMPRA DE MESAS DE CIRUGÍA Y LAMPARAS	Suministro	2019-02-28	\$ 132.884.218	SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9138079

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER44631



CO-SA-CER448305



CO-09-CER448538





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA	COMPRAVENTA DE MESA DE CIRUGIA ELECTRICA REFERENCIA UNIBASE 30 Y 2 PAQUETES X 2 PIERNERAS GINECOLOGICAS CON SOPORTE PESADO PARA LAS SALAS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANDA ESE	Compraventa	2022-04-08	\$ 130.048.691	CONMEDIC SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=22-4-13049970
HUILA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL AL SAN ANTONIO DE PITALITO	SUMINISTRO DE UNA 1 MESA QUIRURGICA PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL AL SAN ANTONIO DE PITALITO	Suministro	2016-08-18	\$ 128.595.744	QUIRURGICOS LTDA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=16-4-5393723
VALLE DEL CAUCA ESE HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO CALI	COMPRAVENTA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MESA DE CIRUGIA PARA EL HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO ESE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS CONTEMPLADAS EN EL ANEXO N 1	Compraventa	2021-08-05	\$ 108.622.731	INVER RETOS SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=21-4-12209569
ANTIOQUIA ESE HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DE SABANETA MEDELLÍN	COMPRA DE DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA LA ESE MESA DE CIRUGIA PROMEDLAMPARA CIELITICA LED	Suministro	2016-09-23	\$ 108.395.040	CONSTRUPROY EC GROUP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=16-12-5626178
NARIÑO ESE HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	MESA PARA CIRUGIA DOCTOR MAX 7000SKPB	Suministro	2014-11-28	\$ 108.109.143	DISTRIFER DE NARIÑO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numeroConstancia=14-12-3185532

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3 Conclusiones³⁸

1. De acuerdo con el estudio del sector el valor estimado para el proceso de contratación cuyo objeto es "Contratar la compraventa de dos mesas de cirugía electrohidráulicas para la realización de procedimientos quirúrgicos en el área de quirófano del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E". Asciede a la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 442.654.990)** El valor determinado se ejecutará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
2. Valor estimado de la necesidad asciende en la suma de: **\$ 442.654.990**, asignado al siguiente rubro:

Concepto	Rubro Presupuesto de Gastos Código CUIPO	Valor
Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	2.3.2.01.01.003.06.01	\$ 442.654.990
Concepto	Rubro Presupuesto de Gastos Código Alterno	Valor
COMPRA EQUIPO MEDICO	D112	\$ 442.654.990

3. El Estudio del Sector es una verificación de las condiciones del mercado y no corresponde a un proceso de contratación.

04 de noviembre de 2022

Proyectó y elaboró:

EDUARDO ENRIQUE NOGUERA PEREZ
Contratista - Oficina Asesora Jurídica
Hospital Universitario Departamental de
Nariño E.S.E.

Revisó y aprobó:

YANETH VALENCIA LOPEZ
Profesional Especializado - Quirófano Y
Ginecobstetricia
Hospital Universitario Departamental de
Nariño E.S.E.

Anexo () folios

³⁸ **Nota:** teniendo en cuenta que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación este documento puede ser ajustado y contener más o menos información de acuerdo con el criterio de la persona responsable de elaborar el documento.



CO-SC-CER44631



CO-BA-CER44633



CO-OS-CER44636





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

REFERENCIAS

- DANE. (03 de 07 de 2021). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>
- DANE. (2021). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2021*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic21.pdf
- DANE. (13 de 10 de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ipc/sep22/IPC_Variacion.xlsx
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_abr22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Agosto 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ago22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Enero 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_feb22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jul22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jun22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Marzo 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_mar22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_may22.pdf





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Septiembre 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE.
Obtenido de
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_sep22.pdf

DANE. (2022). *Producto Interno Bruto (PIB) - II trimestre 2022 preliminar*. BOGOTÁ D.C: DANE.
Obtenido de
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim22_produccion_y_gasto.pdf

MICHEL, P. (1985). *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*.
NEW YORK: Free Press.



CO-SC-CER441251



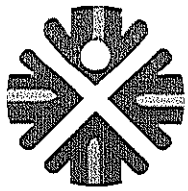
CO-SA-CER441252



CO-OS-CER441526







**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ANEXOS

Toda la información recibida en cuanto a la SIP-118-2022, se anexa en formato digital, a través del siguiente enlace en DRIVE, para que pueda ser consultado por cualquier persona interesada.

ENLACES DRIVE COTIZACIONES SIP-118-2022

SIP-118-2022:

[https://drive.google.com/file/d/1RL2Tikm4il4FtHXxiB3ewMJfIZtC55wD/view?usp=share_ink](https://drive.google.com/file/d/1RL2Tikm4il4FtHXxiB3ewMJfIZtC55wD/view?usp=share_link)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SO-CER448551



CO-SA-CER448555



CO-OS-CER448556



